DT
-PÁGINA 19-

Quevedo, el 'wing' que con cuatro goles en la Copa ilusiona a todo Alianza



LUCES -PÁGINA 17-

El cómico Carlos Álvarez confirma su candidatura a la presidencia





MUNDO
-PÁGINAS 12 y 13-

El "regreso" del lobo huargo: ¿estamos listos para vencer a la extinción de especies?

LIMA, SÁBADO 12 DE ABRIL DEL 2025 | EDICIÓN SÁBADO | AÑO 185 - Nº 92.581 - PRECIO EN LIMA S/5,00

www.elcomercio.pe



DIRECTOR PERIODÍSTICO: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA

El Congreso libraría a la presidenta del proceso -PÁGINA 6-

Subcomisión archiva la denuncia fiscal contra Dina Boluarte por el Caso Rolex

Resolución. Tras un debate en el que solo intervino un legislador, el grupo tomó la decisión por mayoría. Comisión Permanente deberá reevaluar el acuerdo.

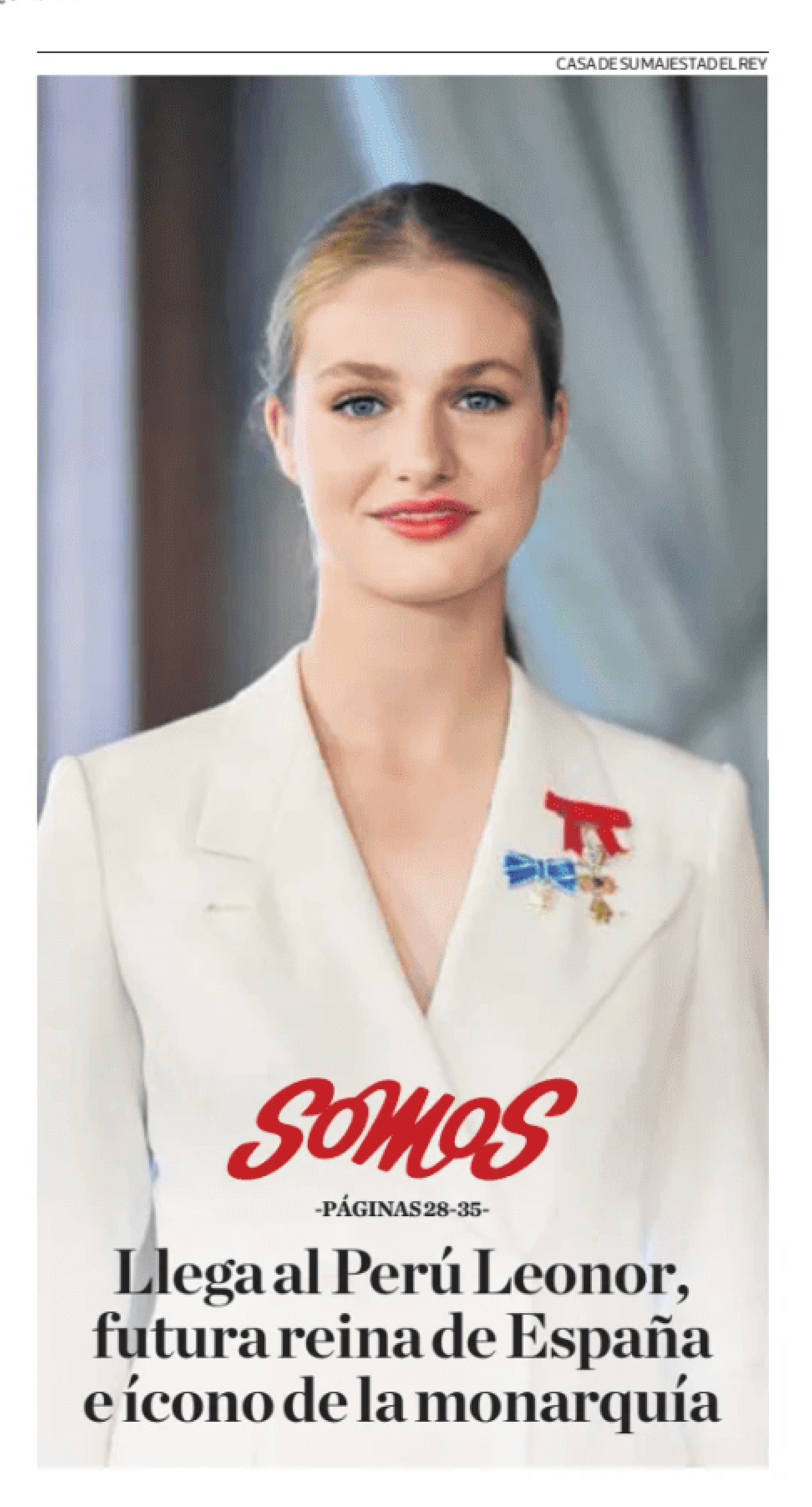
Miembros. Informe fue elaborado por Nilza Chacón, de la bancada de Fuerza Popular, que votó en bloque a favor de la mandataria. La legisladora niega blindaje.

Unidad de Investigación | TEMA DEL DÍA -PÁGINA 3-

El ministro de Salud contrató asesores que no cumplirían perfil adecuado con fondo especial

Privilegios. En su despacho, César Vásquez tiene nueve consejeros con sueldos elevados. Dos de ellos están vinculados a APP, su partido.

CASA DE SU MAJESTAD EL REY



-PÁGINAS 28-35-

Llega al Perú Leonor, futura reina de España e ícono de la monarquía

ALESSANDRO CURRARINO



Hoy Geniograma
-PÁGINA 24-

LOS EFECTOS DE LA GUERRA COMERCIAL -PÁGINA 16-

El BCR afirma que el impacto de los aranceles de Donald Trump será moderado en nuestro país

Respuesta. China sube a 125% los gravámenes a productos de EE.UU., luego de que este incrementara las tasas contra el gigante asiático a 145%.

ENTRE EL 2021 Y EL PRESENTE AÑO -PÁGINA 14-

Presupuesto para contratos por locación de servicios creció más de S/2.000 mlls.

Análisis. Según expertos, esto responde al deterioro institucional.

MARIO GHIBELLINI
-PÁGINA 22-

El cuarto de guerra o la habitación del pánico



JAIME DE ALTHAUS
-PÁGINA 22-

Unión e inteligencia contra las extorsiones

PRECIOS EN PROVINCIAS: ENVÍO TERRESTRE S/5,00 Y AÉREO S/6,50. **EDICIÓN:** 24 PÁGINAS, 1 CUERPO. **SEDE PRINCIPAL:** JR. SANTA ROSA 300 (ANTES JR. MIRÓ QUESADA), LIMA 1. **REDACCIÓN:** 311-6310. **PUBLICIDAD:** JR. JORGE SALAZAR ARÁOZ 171 URB. SANTA CATALINA, LA VICTORIA 311-6500. **FONOAVISOS:** 708-9999. **SUSCRIPCIONES:** 311-5100. **DEPÓSITO LEGAL:** Nº 95-0052

LEE MÁS
Conoce la posición editorial de El Comercio sobre los grandes temas de la semana



La gran estafa

Martín Vizcarra no puede ser candidato en el 2026. Ni a la presidencia ni a ningún cargo de elección popular. Sobre él pesan dos inhabilitaciones (que a finales de este mes podrían convertirse en tres) decretadas por dos congresos distintos: la primera por vacunarse de manera irregular contra el COVID-19, y la segunda por sus vínculos con empresas privadas mientras era ministro de Transportes y Comunicaciones. Por si lo anterior fuera poco, la semana pasada el Jurado Nacional de Elecciones oficializó la cancelación de su militancia en Perú Primero como consecuencia de dichas sanciones y, como sabemos, para candidatear el próximo año una persona debe estar previamente afiliada a un partido.

Por supuesto, el expresidente y sus colaboradores más cercanos no ignoran esta realidad (de hecho, fuentes cercanas a la organización política han reconocido que ya tienen un plan B), pero continúan haciendo campaña como si esta no existiera. La verdadera motivación detrás de este proselitismo engañoso no sería otra que colocar una buena cantidad de senadores y diputados, y así contar con una bancada que le permita negociar a favor de sus propios intereses en el próximo Parlamento.

Más allá de los problemas éticos que este escenario implica (una mentira artera a sus seguidores), la situación también podría tener implicancias de otra naturaleza. Por ejemplo, según el experto en temas electorales Alejandro Rospigliosi, si bien el exmandatario tiene derecho a participar en las actividades proselitistas que quiera, debe hacerlo enfatizando su condición de inhabilitado. "Los reglamentos del JNE regulan la propaganda electoral, y los jurados electorales especiales no deben permitir que se engañe al elector con la candidatura de una persona que está prohibida de participar", explica el abogado, quien añade que incluso Perú Primero podría recibir una multa por prestarse a esta engañifa.

Por supuesto, Vizcarra no hace esta precisión en sus mítines y, más bien, insiste en que está en carrera a la presidencia, vendiéndoles a los votantes un escenario que hoy, sencillamente, está prohibido por ley. Nada de esto sorprende viniendo de un político con fama de embustero (las mentiras que dijo durante su paso por la presidencia son ampliamente conocidas), pero no por ello la situación deja de ser reprochable.

No olvidemos que las elecciones del próximo año serán mucho más complejas que las que hemos tenido en las últimas décadas (hasta ayer, por ejemplo, ya había 43 partidos inscritos, se han aprobado nuevas reglas electorales y elegiremos nuevos cargos en el Legislativo bicameral). Por lo que lo mínimo que podemos pedirles a las autoridades y a los participantes es que sean responsables y cuidadosos al comunicarse con la ciudadanía. No es eso lo que Vizcarra y sus colaboradores vienen haciendo, quienes parecen empeñados más bien en estafar a los votantes.



Al servicio del país desde 1839



El expresidente Vizcarra continúa vendiéndoles a sus seguidores el cuento de que puede postular a la presidencia.



ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA

SEMÁFORO

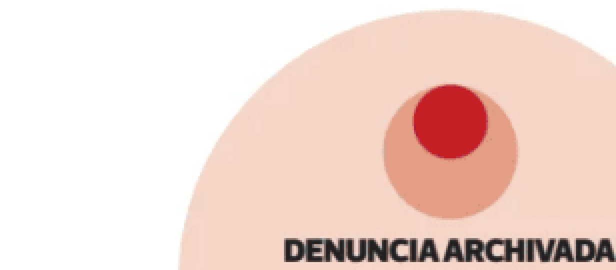

LO MALO


NI MALO NI BUENO


LO BUENO

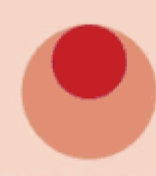
PERUANO DE ORO

El ciclista Hugo Ruiz Calle sigue haciendo historia para el deporte peruano. El deportista nacional ganó la medalla de oro en el Campeonato Panamericano de Pista Élite 2025, en Paraguay. Ruiz se llevó el primer puesto en la prueba por puntos al superar al colombiano Nelson Soto y al chileno Diego Rojas. En el 2023, también logró la medalla de oro en los Juegos Panamericanos de Santiago. Estos triunfos consolidan su posición como referente en el ciclismo peruano. ¡Felicitaciones, Hugo!



DENUNCIA ARCHIVADA

La Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Congreso archivó la denuncia contra la presidenta Dina Boluarte por el Caso Rolex, con 10 votos a favor, 6 en contra y 2 abstenciones. El informe, elaborado por la parlamentaria Nilza Chacón (Fuerza Popular), argumentó que la denuncia no encaja en el artículo 117 de la Constitución. Esta nueva decisión del Legislativo, lejos de terminar con el escándalo, es considerada un blindaje político y aviva las críticas sobre una alianza tácita entre el Ejecutivo y un sector del Congreso.



TRAGEDIA EN CHILE

Un clima de tensión y violencia envolvió al estadio Monumental de Colo Colo en Santiago de Chile antes del partido contra Fortaleza por la Copa Libertadores. Dos jóvenes fallecieron y varios resultaron heridos en las afueras del estadio debido a una aglomeración causada por el intento forzado de los hinchas por querer ingresar al recinto. Tras estos incidentes, el partido fue suspendido. El Gobierno Chileno condenó los hechos y anunció investigaciones penales para todos los involucrados. La violencia vuelve a golpear al fútbol.



INDEPENDENCIA Y VERACIDAD

Director Periodístico: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA **Directores fundadores:** Manuel Amunátegui [1839-1875] y Alejandro Villota [1839-1861] **Directores:** Luis Carranza [1875-1898] ,José Antonio Miró Quesada [1875-1905] , Antonio Miró Quesada de la Guerra [1905-1935] , Aurelio Miró Quesada de la Guerra [1935-1950], Luis Miró Quesada de la Guerra [1935-1974], Óscar Miró Quesada de la Guerra [1980-1981], Aurelio Miró Quesada Sosa [1980-1998], Alejandro Miró Quesada Garland [1980-2011], Alejandro Miró Quesada Cisneros [1999-2008] , Francisco Miró Quesada Rada [2008-2013], Fritz Du Bois Freund [2013-2014], Fernando Berckemeyer Olaechea [2014-2018], Francisco Miró Quesada Cantuarias [2008-2019], Juan José Garrido Koechlin [2018-2020]

Unidad de Investigación

En su despacho, el ministro tiene nueve asesores con sueldos elevados bajo la modalidad del Fondo de Apoyo Gerencial, destinado a profesionales de alto perfil. Dos están ligados a APP, el partido del titular de Salud.

Código QR Encuentra los informes de la Unidad de Investigación en elcomercio.pe:



Los consultores de la planilla dorada que Cesár Vásquez tiene en el Minsa





FACEBOOK DE JUAN BARRERA ALVÁN



1. Juan Alvarado junto a su paisano, el ministro César Vásquez. Ambos militan en APP.
2. Alvarado apoyó la campaña de Pedro Castillo y Dina Boluarte.
3. El consultor FAG Juan Barrera junto a César Acuña cuando era parte de APP.
4. Katherine Pineda trabajó en trámite documentario de Essalud antes de entrar al Minsa. Vásquez negó que sea su amigo.



MIGUEL GUTIÉRREZ R.

El ministro de Salud, César Vásquez, tiene nueve consultores bajo la modalidad del Fondo de Apoyo Gerencial (FAG), con salarios que superan los S/12 mil. En este grupo hay algunos que no cumplirían el perfil y los requisitos para ser FAG, conocido como la planilla dorada y que está destinado a profesionales de alto perfil. Dos incluso están ligados a Alianza para el Progreso (APP), partido en el que Vásquez milita.

Uno es José Fernando Huamán Alvarado, afiliado y excandidato a la alcaldía de San Ignacio (Cajamarca) por APP. Es bachiller en Comunicación Social (2006), según el registro de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu).

De acuerdo con fuentes consultadas por **El Comercio**, Huamán, cajamarquino como Vásquez, es una persona de su confianza y lo acompaña en sus viajes por el país.

Antes de entrar al Minsa, Huamán laboró en el Gobierno Regional de Cajamarca, donde obtuvo órdenes de servicio por S/4.500. El concepto era por servicio de periodismo institucional.

Entre julio del 2023 y marzo del 2024, Huamán obtuvo seis órdenes de servicio por S/108 mil en total en el Minsa, ya a cargo de Vásquez. Una fue por un "servicio especializado en comunicación para la elaboración de un análisis de la problemática de metales pesados".

En mayo del 2024, una disposición del despacho ministerial ordenó que fuera incluido en la planilla de los consultores FAG, con un sueldo de S/13 mil. Hasta febrero, como FAG cobró S/144 mil en total. Ese último mes, su salario pasó de S/13 mil a S/14 mil.

En el 2021, Huamán participó activamente en la campaña de Pedro Castillo y Dina Boluarte.

Otro asesor es Juan Barrera Alván, quien hasta el 2022 estuvo afiliado a APP. Es bachiller en Ingeniería Ambiental (2018), según Sunedu.

Antes de ingresar al Minsa, laboró como auxiliar del Congreso. Con Vásquez en el Minsa, Barrera logró dos órdenes de servicio entre agosto y octubre del 2023 por S/29 mil. En noviembre de ese año, una disposición del despacho ministerial permitió que pasara a ser FAG, con un sueldo de S/12 mil. Hasta febrero, percibió S/120 mil en total.

Katherine Pineda Esquerre es otra funcionaria que pasó de emitir órdenes de servicio a integrar la planilla FAG, con un incremento salarial. Ella es licenciada en Administración (2016), según Sunedu.

Entre octubre del 2023 y diciembre del 2024, obtuvo seis órdenes de servicios por S/140 mil. Es decir, un pago mensual de S/10 mil. En febrero, el despacho ministerial dispuso su cambio a FAG.

Antes de entrar al Minsa, su experiencia laboral fue en la oficina de trámite documentario de la Secretaría General de la Administradora de Fondos de Essalud.

Cuando un medio periodístico informó hace más de un año sobre la contratación de Pineda en el Minsa, Vásquez negó que fuera su amiga y dijo que sus pagos se justificaban porque era una profesional egresada.

EL CASO DE HUAMÁN

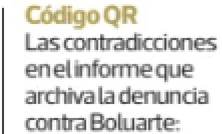
En su respuesta a este Diario, el ministro Vásquez mencionó que "el señor Huamán presentó su renuncia al contrato FAG el 27 de marzo del presente año por motivos personales".

—Opinión y descargos—

El especialista en contrataciones públicas Roberto Benavides consideró que los contratos FAG son para que a la gestión pública se atraiga con altos sueldos a gente experimentada y que tiene competencias altamente calificadas. "El FAG no está pensado para [la] militancia, el FAG está pensado para técnicos [...], está pensado en traer al mejor personal técnico al Estado, no para hacer mercantilismo de posiciones opuestas en el Estado".

El Comercio llamó y envió mensajes por WhatsApp a los consultores mencionados. Solo Barrera contestó. Señaló que pasó a ser FAG para evitar la burocracia de los pagos. "Como había demoras en los pagos por orden de servicio, paso al Fondo de Apoyo Gerencial". Agregó que conoce al ministro desde el 2008 y que en el 2021 laboró como auxiliar del despacho de la congresista Heydi Juárez (APP). Ahí al inicio trabajó con Yulia Horna Vigil, esposa de Vásquez. "He trabajado en el Congreso [...], en la Municipalidad de Lima, [...] en la Municipalidad de Maynas. He concluido una maestría en Gestión Pública en la Universidad de San Martín".

Al cierre de esta edición, el ministro respondió a este Diario por escrito. Defendió las contrataciones de los consultores mencionados. "Las contrataciones bajo el régimen FAG responden a necesidades específicas del despacho ministerial, están plenamente respaldadas por la normativa vigente y buscan optimizar la capacidad de respuesta del sector salud ante los desafíos de gestión y gobernanza que enfrentamos. No existe en ningún caso una transgresión legal ni un favorecimiento personal".



Código QR
Las contradicciones en el informe que archiva la denuncia contra Boluarte:


ALCALDES Y GOBERNADORES EN EL LIMBO

El Congreso aún no cuenta con los votos para reelección subnacional

Presiones. La Comisión de Constitución inició el debate a la par que alcaldes envían solicitudes y alistan movilizaciones. Acción Popular y Podemos anuncian que solo apoyarán fórmula si se aplica desde el 2027.

Las últimas movidas

El Congreso tiene poco más de dos meses para definir si restituye la reelección subnacional.

EL PRIMER INTENTO

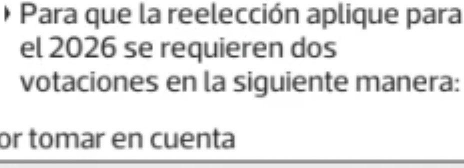
- Al tratarse de una reforma constitucional, la ley que restituye la reelección requiere 87 votos en dos legislaturas distintas.
- En el 2024, esta fórmula tuvo dos votaciones, pero no logró los 87 en la ratificación de la segunda legislatura.

Podemos (14 miembros) y Acción Popular (9 miembros) tienen los votos claves. Sin sus adhesiones, no se alcanzan los votos necesarios.

Los votos a favor 2024	Mayo	Noviembre	Diciembre
	1ª votación	2ª votación	2ª votación (tras reconsideración)
Fuerza Popular	22	19	19
Podemos	8	0	0
APP	9	10	11
Perú Libre	8	8	9
Renovación Popular	3	10	10
Acción Popular	8	5	0
Bloque Magisterial	4	5	5
JPP-Voces del Pueblo	1	2	1
Somos Perú	5	7	7
Avanza País	7	5	6
Bancada Socialista	-	0	0
Honor y Democracia	5	3	2
Bloque Democrático	-	-	0
Perú Bicentenario	2	-	-
No agrupados	10	1	0
TOTAL	**92**	**75**	**70**

EL SEGUNDO INTENTO

- La Comisión de Constitución del Congreso ha reanudado el debate a raíz de un proyecto de Somos Perú.
- Para que la reelección aplique para el 2026 se requieren dos votaciones en la siguiente manera:



Votación	Fecha límite	Por tomar en cuenta
Primera	Junio - julio	Hasta el cierre de la actual legislatura
Segunda	Octubre	Tiene que aprobarse un año antes de las elecciones subnacionales

DEFINICIONES

Si no se logra aprobar la reelección, algunos gobernadores y alcaldes evalúan postular a las elecciones generales 2026


Autoridad
Partido
Cargo actual
Cargo al que postularía (de no aprobarse la reelección)

Los que evalúan **dar un salto a otro cargo**


Zósimo Cárdenas
Batalla Perú
Gobernador de Junín
Presidencia de la República


Jorge Pérez
Somos Perú
Gobernador de Lambayeque
Congreso


Hernán Sifuentes
Podemos
Alcalde de San Martín de Porres (Lima)
Congreso


Felipe Castillo
Podemos
Los Olivos (Lima)
Congreso


Ricardo Pérez
Renovación Popular
San Luis
Congreso

Los que evalúan **reacomodarse en el ámbito subnacional**


Jhovinson Vásquez
Renovación Popular
Alcalde de Ventanilla
Alcalde del Callao


Samuel Daza
Podemos
Alcalde de Ancón
Teniente alcalde


Néstor de la Rosa
Podemos
Alcalde del Rímac
Teniente alcalde


MARTIN HIDALGO

Quedan pocos más de dos meses para el fin de la legislatura y el Congreso no ha avanzado en el debate de la reforma constitucional para restituir la reelección de gobernadores y alcaldes. Las autoridades subnacionales han iniciado acciones de coordinación y presión para que el tema avance, pero aún no consiguen asegurar los 87 votos que se requieren.

El martes 8 de abril, el congresista Luis Cordero (Somos Perú) sustentó ante la Comisión de Constitución el nuevo proyecto que plantea restablecer la reelección subnacional. Pero la falta de interés es tal que en la sesión estuvieron solo seis de los 29 miembros de manera presencial, por lo que no hubo debate.

—Bancadas claves—

Digna Calle, representante de Podemos en la comisión, dijo que su bancada mantiene la línea del CEN del partido. "Nuestra postura no es negociable, no cambiaremos así abran el padrón de afiliados. Si quieren restablecer la reelección, esta debería aplicarse desde el 2027", enfatizó.

Podemos y Acción Popular son las bancadas que tienen los votos para inclinar la balanza. Si bien ambos grupos votaron a favor en el primer intento del 2024, luego cambiaron de postura cuando se dieron cuenta de que la medida beneficiaba a partidos como Alianza para el Progreso y Somos Perú.

Es por ello que el partido de la lampa también mantiene su postura. "Existe un acuerdo de partido y bancada para no respaldar esa propuesta. Esa postura se mantendrá", dijo Julio Chávez, presidente de Acción Popular, quien anunció que la bancada de la lampa presentará un proyecto para que la reelección se aplique, pero desde el 2027 junto con la eliminación de los movimientos regionales. Esto último va en la línea de lo planteado por Calle.

En Podemos, su secretario general, José Luna Morales, también justifica la negativa en otros factores. "Están desesperados en aprobar la reelección para usar los presupuestos de sus actuales alcaldes y gobernadores para la campaña presidencial. Están negociando: 'Tú me aseguras recursos para la campaña presidencial, yo te doy tu reelección'", aseveró a **El Comercio** tras indicar que "existe financiamiento para la aprobación de este proyecto".

—Presiones—

Lo concreto por el momento es que existen presiones para que el tema avance. A finales de marzo, las autoridades locales del Callao, encabezadas por los alcaldes Pedro Spadaro y Jhovinson Vásquez, enviaron oficios a la presidencia del Congreso y de la Comisión de Constitución solicitando la aprobación de la reforma.

Otras fuentes locales indicaron que se preparan más acciones. "Los congresistas han pedido a los alcaldes que recolecten firmas de ciudadanos y las envíen al Congreso. Están pidiendo unas 20.000 firmas por distrito. Además, están solicitando que, para el día del debate en el pleno, los vecinos marchen hasta el Congreso reclamando la aprobación del proyecto", explicaron las fuentes.

Algunos alcaldes como Hernán Sifuentes (San Martín de Porres) mantienen la esperanza de que pesen los criterios técnicos en el debate legislativo. La autoridad de Lima norte recordó un estudio del Consorcio de Investigación Económica y Social, cuyas conclusiones fueron expuestas en **El Comercio** en agosto del 2024, que revelaba que inmediatamente después de la prohibición de la reelección subnacional, se incrementó, en promedio, en 6% el porcentaje de proyectos con sobrecostos de los proyectos de inversión.

"El debate sobre la reelección subnacional es un tema urgente. No se puede bloquear el debate de una reforma importante. Las reglas electorales solo parecen hechas para algunos y no para otros, reforzando la idea de que se busca beneficiar a pequeños grupos de poder enquistados en los partidos políticos", dijo.

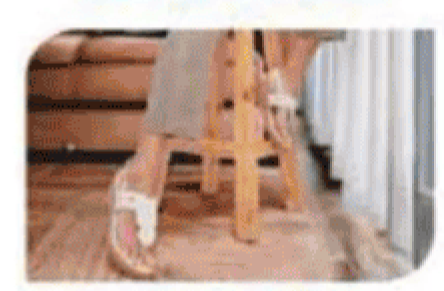
Los gobernadores y alcaldes corren contra el tiempo porque el proyecto requiere dos votaciones: la primera antes del cierre de legislatura (entre junio y julio), y la segunda en la siguiente legislatura (hasta octubre). Cada minuto cuenta.

PARA TENER EN CUENTA

De no darse la reelección, algunos alcaldes y gobernadores evalúan postular en las elecciones presidenciales y legislativas que se realizarán en abril del 2026, pero para esto deberían renunciar a sus cargos en octubre próximo y eso es algo que pone el freno a varias autoridades.

OFERTAS Sorprendentes









Disfrute DE LOS MEJORES BENEFICIOS

EXCLUSIVO CON TARJETA W















Plaza Norte · Mall del Sur


EFE

La denuncia contra la mandataria fue presentada por el fiscal Juan Carlos Villena en mayo del 2024 y tuvo un lento avance.

Subcomisión blinda a Boluarte de denuncia fiscal por el Caso Rolex

Fuerza Popular votó en bloque a favor de archivar el caso. Especialistas sostienen que se podría presentar otra denuncia con elementos nuevos cuando concluya la gestión.

La Subcomisión de Acusaciones Constitucionales (SAC) del Congreso, presidida por María Acuña (APP), aprobó archivar la denuncia que la Fiscalía de la Nación presentó, en mayo del 2024, contra la presidenta Dina Boluarte por el Caso Rolex.

La decisión se tomó con 10 votos a favor, seis en contra y dos abstenciones luego de un breve debate en el que solo participó un legislador. El blindaje a la jefa del Estado ocurrió con la mayoría de votos de Fuerza Popular. Queda en manos de la Comisión Permanente definir si ratifica la resolución.

El informe que libró a Boluarte Zegarra de una acusación constitucional fue sustentado por la parlamentaria Nilza Chacón (Fuerza Popular), delegada del caso.

La parlamentaria fujimorista argumentó que la presidenta solo puede ser acusada durante su mandato en los supuestos expresamente contemplados en el artículo 117 de la Constitución: traición a la patria, impedir elecciones, disolver el Congreso o no convocar a elecciones en los plazos establecidos.

"Por las razones expuestas es constitucionalmente correcto y jurídicamente obligatorio declarar el archivo por no proceder formular acusación contra la presidenta", concluyó.

En el debate solo participó el congresista Edgard Reymundo, quien criticó que se recomiende archivar la denuncia cuando el Caso Rolex cuenta con "fundados y razonables elementos de convicción".

Además, opinó que la postura de Chacón es un drástico cambio de criterio y responde a un hecho político.

Votaron a favor del archivar la denuncia Jorge Montoya (Honor y Democracia); Nilza Chacón, Víctor Flores Ruiz, Martha Moyano y Héctor Ventura (Fuerza Popular); Nelcy Heidinger (APP); Elvis Vergara y Luis Aragón (Acción Popular); Segundo Quiroz (Bloque Magisterial); y Jorge Coayla (Juntos por el Perú - Voces del Pueblo).

En contra Patricia Chirinos, María Jáuregui y Esdras Medina (Renovación Popular); Flavio Cruz (Perú Libre); Pasión Dávila (Bancada Socialista); y Edgard Reymundo (Bloque Democrático). Las abstenciones vinieron de José Jerí (Somos Perú) y María Acuña, presidenta de la SAC y parlamentaria de APP.

—Otro camino—

Los penalistas Gilmar Andía, Luis Vargas Valdivia y el constitucionalista Alejandro Rospigliosi señalaron a **El Comercio** que se trata de una decisión que no sorprende y que deja en evidencia a las agrupaciones señaladas como aliadas de Boluarte.

Los tres abogados indicaron que el camino es que se vuelva a presentar otra denuncia con elementos nuevos cuando el mandato de Boluarte concluya y haya un nuevo Congreso.

RESPUESTA

En diálogo con **El Comercio**, Nilza Chacón defendió su posición y rechazó que haya un blindaje a la presidenta Dina Boluarte. "Me basé en el artículo 117, que me prohíbe hacer una acusación contra la mandataria en funciones [...]. Aquí no se trata de blindar a nadie, sino de hacer prevalecer la norma", aseveró.

Cabani confirma que participó en cirugía de la presidenta

El cirujano plástico Mario Cabani confirmó ante la Comisión de Fiscalización del Congreso que la presidenta Dina Boluarte se sometió a una cirugía en la clínica Cabani y que él participó en la intervención.

"Sí. Yo he sido uno de los que han trabajado en esa cirugía", dijo. Agregó que el secreto profesional médico le impedía precisar detalles.

Aseguró que él y la clínica Cabani se allanaron al pedido de la fiscalía para levantar el secreto profesional médico y poder explicar el caso.

Adelantó que se hicieron procedimientos preoperatorios a Boluarte. "Por el alto cargo que tenía como mandataria, en esa ocasión; sí, se hizo una escrupulosa y minuciosa evaluación de su estado de salud", expresó.

De otro lado, el congresista Juan Burgos, presidente de la Comisión de Fiscalización, informó que insistirán en obtener facultades de comisión investigadora, sobre todo cuando el preinforme del caso señala que existen indicios de presunta infracción de Boluarte al haberse sometido a la cirugía sin informar al Congreso.


MARIO ZAPATA

Cabani dijo que Boluarte contó con un equipo de médicos para cirugía.

El presidente de Panamá recibe la orden El Sol del Perú


JULIO REAÑO

José Raúl Mulino es presidente de Panamá desde julio del 2024.

Además, Boluarte anunció el establecimiento del Día de la Amistad Peruano-Panameña.

La presidenta Dina Boluarte condecoró a su homólogo de Panamá, José Raúl Mulino, con la orden El Sol del Perú, en el grado de Gran Collar. Se trata de la máxima distinción otorgada por el Gobierno a ciudadanos peruanos y extranjeros.

La condecoración se realizó ayer durante una ceremonia en Palacio de Gobierno, como parte de la visita oficial de Mulino al Perú, la cual comenzó en la víspera.

Durante su discurso como parte de la ceremonia, Boluarte informó que se acordó declarar el 18 de diciembre como el Día de la Amistad Peruano-Panameña, fecha en que ambos países establecieron relaciones diplomáticas, en 1903.

Sobre la reunión sostenida con Mulino, la presidenta indicó que dialogaron sobre distintos temas, entre ellos el fortalecimiento del tratado de libre comercio (TLC) firmado por ambos países en el 2011.

"Estamos trabajando para facilitar la exportación de productos hidrobiológicos, cárnicos y agrícolas, como los tubérculos. Hemos acordado realizar próximamente la primera reunión de la Comisión de Libre Comercio del TLC, a fin de dinamizar aún más nuestros intercambios e inversiones recíprocas", sostuvo la mandataria.

Añadió que espera "consolidar la colaboración y complementación entre ambas naciones, a partir del polo de desarrollo comercial, industrial y marítimo Callao-Chancay". "Panamá no solo es un socio comercial, sino un actor clave en el plano multilateral", agregó.

En tanto, Mulino remarcó que el Perú y su país comparten identidad política e intereses económicos importantes, sobre los cuales apuntan a seguir construyendo una relación sólida. Además, invitó a Boluarte a visitar Panamá.

VISITA OFICIAL

La visita de Mulino al Perú se inició el jueves y se extenderá hasta mañana. Para hoy, tiene previsto asistir a la inauguración del parque del Istmo de Panamá, en el distrito limeño de Magdalena del Mar. El mandatario está acompañado por su esposa, Maricel Cohen, y por integrantes de su Gabinete Ministerial.

SEMANA DE FOTOGRAFÍA

Del 11 al 15 de abril, 2025

y/o hasta agotar stock

Captura tus mejores momentos

GoPro

Incluye accesorios

Estabilizador de imagen

CÁMARA DE ACCIÓN
HERO 13 BUNDLE / Cód. 134470
· Enfoque automático
· Pantalla Touch

S/ 1,549

10 cuotas de S/ 195.25
CON TU CRÉDITO oka* / TCEA: 52.44%

SONY

Sensor CMOS Exmor R™ retroiluminado de tipo 1/2,5
Control de desenfoque de fondo
Pantalla LCD con ángulo ajustable

CÁMARA DIGITAL
ZV-E10L
● Cód. 127255
○ Cód. 127256
· SteadyShotTM óptico balanceado
· Zoom óptico 20x

S/ 2,799 c/u
Precio normal: ~~S/ 4,299 c/u~~

10 cuotas de S/ 352.81
CON TU CRÉDITO oka* / TCEA: 52.44%

Sensor full-frame de 24,2 MP
Enfoque automático total
ISO 100-51.200
Lente 28-70mm
Batería recargable NP-FZ100

CÁMARA DIGITAL
ILCE-7M3K/BQE38
Cód. 129880

S/ 6,799
Precio normal: ~~S/ 10,699~~

10 cuotas de S/ 857.01
CON TU CRÉDITO oka* / TCEA: 52.44%

dji

Incluye accesorios
Pantallas táctiles duales OLED
Sensor de 1/1,3"
Almacena 47 GB

CÁMARA DE ACCIÓN
OSMO ACTION 5 PRO
ADVENTURE COMBO
Cód. 134366

S/ 2,599

10 cuotas de S/ 327.60
CON TU CRÉDITO oka* / TCEA: 52.44%

LLÉVATE LO QUE TE PROVOKA HASTA EN
24 CUOTAS
CON TU NUEVO CRÉDITO
oka
@estoyoka

COMBOS



Panasonic
CÁMARA DIGITAL
DMCSD-G7WPP+TAR+EST
Cód. 127290
S/ 1,999 Precio normal: ~~S/ 2,899~~

Panasonic
CÁMARA VIDEO
HCSDWXF1PPK+EST+TARJ
Cód. 114023
S/ 3,599 Precio normal: ~~S/ 4,099~~

Canon
CÁMARA DIGITAL
EOS REBEL SL3 18-55IS EF50 STM+MAL+TARJ
Cód. 127645
S/ 3,799 Precio normal: ~~S/ 3,999~~

Canon
CÁMARA DIGITAL
REBEL T7 18-55IS + EF50 STM + MALETÍN + TARJETA
Cód. 127233
S/ 2,599 Precio normal: ~~S/ 3,399~~

Vigencia del 11 al 15 de abril de 2025, y/o hasta agotar stock. Stock mínimo 2 unidades. Promoción válida para compras financiadas con Crédito Oka y hasta agotar stock. La TCEA es referencial. El ejemplo considera unaTEA de 49% sobre el precio del producto en un plazo de diez (10) meses, y que el cliente ha optado por adquirir el seguro de vida ofrecido por Oka durante el plazo del crédito Hiraoka está a cargo de la comercialización del producto y Oka ofrece los servicios financieros. Para mayor información, visita: www.hiraoka.com.pe/terminos-y-condiciones



Stock mínimo: 10 unidades por modelo y/o combos. Imágenes referenciales
Tiendas: Lima: Av. Abancay 594 /Miraflores: Av. Petit Thouars 5273
San Miguel: Av. La Marina 2650 / Independencia: Av. Carlos Izaguirre 126

También realiza tus compras en



EN EL CANDELERO

José Domingo Pérez

Fiscal superior suspendido

La ANC del Ministerio Público suspendió al fiscal José Domingo Pérez y libró de una piedra en el zapato no solo a sus acusados, sino a la fiscal de la Nación, Delia Espinoza.



POR **FERNANDO VIVAS**
Periodista



ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA

José Domingo en remojo

Parece el fin de una era. José Domingo Pérez ha sido suspendido y no hay barricadas, colectivos de vestiduras rasgadas ni pronunciamientos de ilustres. Salvo unos pocos artículos en su defensa, cunde el silencio en la sociedad civil que se arrebató cuando fue suspendido el último día del 2018 y logró su reposición. En Fuerza Popular hay un 'anticoctel' simbólico y caleta. Muchos ni saben por qué la Autoridad Nacional de Control del Ministerio Público lo ha sancionado, así que se los consigno: se lo suspende seis meses por investigar al abogado Arsenio Oré por obstrucción a la justicia. Pérez debía saber, por principio procesal, que no podía perseguir a Oré, sino otro fiscal. El TC lo dijo en una sentencia y eso gatilló el castigo disciplinario.

Pérez está más molesto con su jefa Delia Espinoza que con Fernández Jerí, de quien solo esperaba sanciones. Es la fiscal de la Nación quien le ha bajado el dedo; por eso –repito– esta semana acabó una era o, al menos, un ciclo. Desde que allanó el local de Fuerza Popular en el 2017 –¡cuando FP había clavado una denuncia constitucional al FN Pablo Sánchez!–, José Domingo fue una piedra en el zapato de todos los fiscales de la Nación. Sánchez no soportaba que enervara la bronca del MP con los fujimoristas, pero decidió tolerarlo. Pedro Chávarry se equivocó creyendo que podía manejarlo y cavó su tumba cuando lo apartó. Tuvo que reponerlo. Zoraida Ávalos hizo igual que Sánchez y Patricia Benavides, ella sí, conspiró para sacarlo. Pero Benavides cayó estrepitosamente antes que todos sus enemigos.

> "Delia Espinoza está inmersa en un conflicto de cuidado con Boluarte y la mayoría congresal. Para ella, Pérez era un lastre en esa guerra".

La ojeriza de doña Delia no es elucubración mía. Es una cuestión de supervivencia. Tomó el cargo en plena polarización absoluta del Ministerio Público con Dina y el Ejecutivo y lo último que quería era que la percibieran cerca de Pérez y de su jefe Rafael Vela; pues encarnaban la severidad –y los excesos– con que el equipo Lava Jato persiguió a políticos de la coalición que hoy manda. Su foto con ellos en una presentación del equipo Lava Jato fue una metida de pata que delató cuando se sentó a su lado con sus lentes de chancona y se paró a los pocos minutos. Ya había ordenado que ningún fiscal diera declaraciones sin su permiso; medida probablemente diseñada pensando en Pérez, Vela y Marita Barreto, otra fiscal polarizadora. El FN interino, Juan Carlos Villena, ya había abierto investigaciones contra ambos, sin mucha carne, tras las historias que contó Jaime Villanueva. Pateó para Delia el estatus laboral y disciplinario del par.

Doña Delia retiró a Vela de la coordinación de las fiscalías de lavado de activos, pero lo mantuvo en Lava Jato, en parte, para que responda a la retaliación de los acusados. A Pérez se lo dejó a Fernández Jerí. Esto tampoco es elucubración mía, lo ha explicado el propio José Domingo en RPP en el primer día de su suspensión. Pérez contó que el fiscal Marcial Páucar, asesor de Espinoza, habría obstruido la investigación de un audio en el que supuestamente Fernández Jerí y Christian Salas (abogado de Fuerza Popular) planean cómo cortar su cabeza. La hipótesis del suspendido es que la FN y Páucar cuidaban que nada arruinase la ruta de la ANC hacia su suspensión.

—Cambio de elenco—

No ha terminado la polarización, pues; sino un ciclo de ella. Las fuerzas llamadas 'caviares' por los partidos de derecha están muy difusas y desalentadas como para defender a Pérez. Además, muchos jueces y expertos han cuestionado su premisa penal de considerar delito de lavado de activos a la recepción de aportes de campaña de Odebrecht; y han criticado excesos en detenciones preliminares, prisiones preventivas y criminalización de testigos. Ahora la polarización tiene otra agenda y otro elenco en el que sobra José Domingo. El nuevo rostro que encarna el afán justiciero progresista es Harvey Colchado, que enfrentó por igual a Castillo y a Boluarte.

Por supuesto, a Pérez le queda pelear su sanción en el fuero judicial. Por esa vía, Vela logró ser repuesto a los tres meses, tras una suspensión de ocho meses que le puso la ANC a fines del 2023. Esa vez, Fernández Jerí esgrimió una razón endeble (la queja de una jueza que fue criticada por Vela) y tuvo una aliada incendiada, la FN Benavides. Esta vez, el jefe de la ANC coincide con doña Delia, que a veces da palos de ciega, pero no tiene anticuchos y está inmersa en un conflicto de cuidado con Boluarte y la mayoría congresal. Para ella, Pérez era un lastre en esa guerra. José Domingo siempre ha dicho que no le interesa la política ni está sesgado por ella. Ahora tendrá que considerarla en serio, pues ya ha recibido una sanción del ente disciplinario, pero viene la venganza de los acusados.

ENTRETENIMIENTO Y LA MEJOR INFORMACIÓN




CON RODRIGO GONZÁLEZ Y GIGI MITRE
2:00 pm
Lunes a viernes

















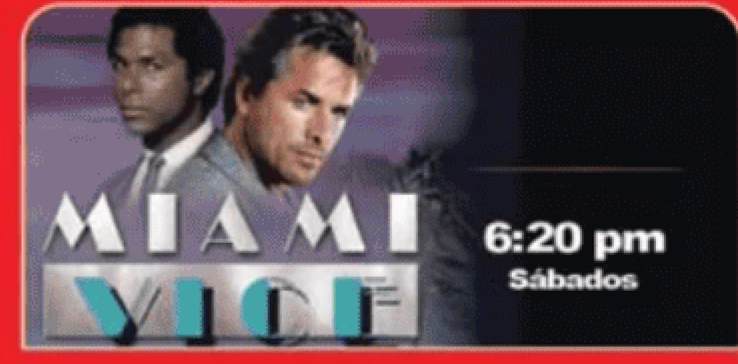








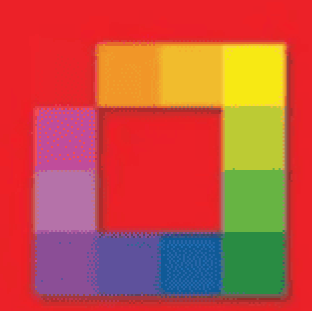






Encuéntranos en:

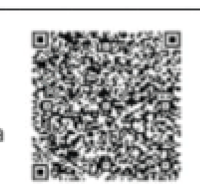
SEÑAL ABIERTA	Claro TV	Movistar TV	DirecTV	BEST CABLE
1	12 / 512 HD	12 / 712 HD	1191 HD	8



willax



Código QR
Hoy es el taller previo a la audiencia vecinal de Puente Piedra. Escanea para saber más.



Con ley aprobada, PNP podría cerrar brechas en investigación y tecnología



HERNÁN MEDRANO MARIN

INCENTIVOS. Norma busca otorgar mayores recursos para modernizar la policía y el sector Interior. Expertos coinciden en que urge invertir en equipos, vehículos e inteligencia.

Tras varias horas de debate, el pleno del Congreso aprobó la noche del jueves un paquete de medidas que en suma buscan modernizar operativamente a la Policía Nacional del Perú (PNP) y dotarla de mayores recursos. El objetivo es que dichas acciones sirvan para luchar de manera efectiva contra la criminalidad que azota al país.

"La ley tiene por objeto agilizar procesos operativos y priorizar la protección de derechos fundamentales de la ciudadanía, con enfoque en resultados medibles y mediante la coordinación multisectorial", señala la norma.

Su vigencia es de 180 días calendario contados a partir de su entrada en vigor. Por otro lado, el Congreso precisó que no se aprobó la declaración de emergencia de la PNP, contemplada en el dictamen previo al pleno.

—Medidas a detalle—

En el paquete de medidas contempla la exoneración de normas presupuestales para facilitar y flexibilizar gestiones logísticas a favor de la PNP y el Ministerio del Interior (Mininter).

Asimismo, se autoriza la intervención inmediata del Mininter, así como de los gobiernos regionales y locales, para adquirir bienes y servicios de manera urgente sin procesos administrativos ordinarios.

Del mismo modo, estos últimos podrán efectuar transferencias financieras a favor del Mininter en materia de seguridad ciudadana.

También habrá un incentivo económico para el personal policial que voluntariamente realice patrullaje a pie, motorizado y operaciones de investigación.

Finalmente, se dispone 90 días hábiles para que el Mininter, junto con la PNP, evalúe el estado situacional del sector y plantee una propuesta de reestructuración.

—Acciones a priorizar—

El exviceministro del Interior Ricardo Valdés dijo a **El Comercio** que, con las facilidades logísticas y presupuestales, lo urgente es cerrar la brecha de la dotación vehicular, con la recuperación de unidades inoperativas, a fin de tener presencia policial permanente en calles.

"También hay que adquirir radios, ampliar el sistema para georreferenciar vehículos, mejorar las unidades de investigación criminal e inteligencia, e introducir la IA en la base de datos de la PNP", agregó.



JULIO REAÑO / ARCHIVO

La ley aprobada por el pleno establece medidas para modernizar operativamente a la PNP y darle mayores recursos.



> **"Lo que se cae de maduro es la inversión en control territorial e investigación criminal".**
>
> **Ricardo Valdés**
> *Exviceministro del Interior*

En tanto, el experto en seguridad, Frank Casas, indicó que debido a la crisis actual, principalmente asociado con la microextorsión y el sicariato, lo urgente es cerrar las brechas en equipamiento, equipo humano y tecnologías de la información en la PNP.

"La situación no va a mejorar simplemente con flexibilizar la gestión presupuestal o logística. Se requiere que previamente exista una estrategia, algo que el sector Interior no ha definido aun", sostuvo.

Por su parte, Nicolás Zevallos, fundador y director del Instituto de Criminología, refirió que es necesario invertir en la creación de más laboratorios de investigación criminal. Sugirió que debiera haber uno en cada macrorregión para tener un mínimo de capacidad de respuesta.

"También hay herramientas de tecnología que pueden trabajarse. Pero esto no sirve de nada si no hay una unidad policial altamente especializada para ello y una fiscalía que trabaje de la mano. Solo así se obtendrán resultados", añadió.





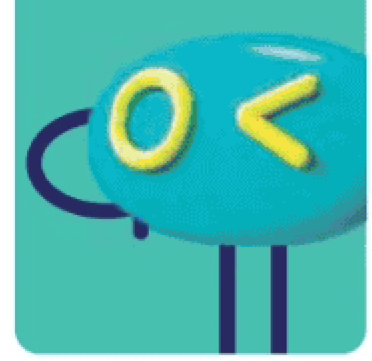
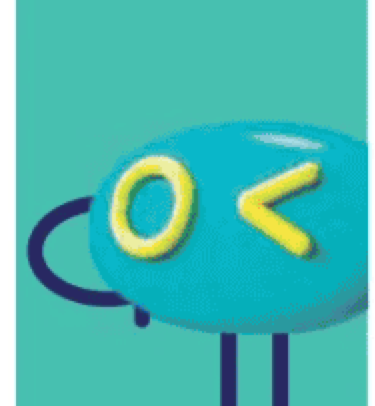


HORNO MICROONDAS
NN-GD55QBRPK / Cód. 135115
• 11 programas automáticos
• Función Grill
10 cuotas de S/ 60.38
CON TU CRÉDITO oka* / TCEA: 52.44%
S/ 479
Precio normal: ~~S/ 599~~

***REFRIGERADORA** BOTTOM FREEZER
NR-BB41GV1BD / Cód. 135114
• Diseño compacto y elegante puerta de vidrio
10 cuotas de S/ 352.81
CON TU CRÉDITO oka* / TCEA: 52.44%
S/ 2,799
Precio normal: ~~S/ 3,299~~

*OBSEQUIO
OLLA ARROCERA 1.5 L MIRAY
OM-T337S / Cód. 117330

LLÉVATE LO QUE TE PROVOKA HASTA EN
24 CUOTAS
CON TU NUEVO CRÉDITO
oka
@estoyoka



LAVADORA
NA-F190H7TRH / Cód. 121173
• Autolimpieza de tambor y reutilización de agua
• 8 programas de lavado
10 cuotas de S/ 214.16
CON TU CRÉDITO oka* / TCEA: 52.44%
S/ 1,699
Precio normal: ~~S/ 2,099~~



REFRIGERADORA SIDE BY SIDE
NR-BS94PV1XD / Cód. 133839
• Filtro desodorizante que elimina el mal olor en el interior
10 cuotas de S/ 327.60 TCEA: 52.44%
CON TU CRÉDITO oka*
S/ 2,599
Precio normal: ~~S/ 2,999~~

*Términos y Condiciones: Crédito Oka con una Tasa Efectiva Anual (TEA) de 49%, a un plazo especial de diez (10) meses en los productos seleccionados en este aviso. Válido del 12 al 20 de abril de 2025 para compras en los establecimientos físicos de Importaciones Hiraoka S.A.C. ("Hiraoka") financiadas con Crédito Oka. Válido hasta agotar stock. Válido para personas naturales y sujeto a evaluación crediticia. No aplicable con otras ofertas/productos. La Tasa de Costo Efectiva Anual (TCEA) es referencial. El ejemplo considera una TEA de 49% sobre el precio del producto seleccionado/SKU en un plazode diez (10) meses, y que el cliente ha optado por adquirir el seguro de vida ofrecido por Oka durante el plazo del crédito. Hiraoka está a cargo de la comercialización del producto y Oka ofrece los servicios financieros. Para más información, visita: www.hiraoka.com.pe/terminos-y-condiciones





10 cuotas de S/ 100.72
CON TU CRÉDITO oka* / TCEA: 52.44%
SMART TV LCD FULL HD
TC-43MS600P / Cód. 131070
• Comandos a control de voz
S/ 799
Precio normal: ~~S/ 1,099~~

32"
10 cuotas de S/ 75.51
CON TU CRÉDITO oka* / TCEA: 52.44%
SMART TV LED HD
TC-32MS600P / Cód. 131069
• Comandos a control de voz
S/ 599
Precio normal: ~~S/ 799~~



PARLANTE BLUETOOTH
SC-BMAX10E-K / Cód. 135117
• Potentes woofers de 14 cm con 2 tweeters y puertos de graves dedicados
10 cuotas de S/ 100.72
CON TU CRÉDITO oka* / TCEA: 52.44%
S/ 799
Precio normal: ~~S/ 999~~


Stock mínimo: 10 unidades c/u. en todos los productos. Imágenes referenciales.
Tiendas: Lima: Av. Abancay 594 / Miraflores: Av. Petit Thouars 5273 / San Miguel: Av. La Marina 2650 / Independencia: Av. Carlos Izaguirre 126 / **Horario de atención:** Lun a Sáb: 10:00 am - 8:00 pm / Dom: 10:30 am - 7:00 pm



El "regreso" del lobo terrible: ¿estamos listos para vencer a la extinción?

CIENCIA Y DEBATE. La empresa Colossal Biosciences presentó tres ejemplares del lobo huargo que desapareció hace más de 10 mil años y anunció su "desextinción". Aunque en realidad son lobos grises modificados genéticamente, su nacimiento aviva la discusión sobre las ventajas y los riesgos de avanzar en este tipo de tecnología.



MILAGROS ASTO SÁNCHEZ

No se sabe con exactitud cuándo murió el último lobo huargo, pero sus pasos finales se rastrean unos 13.000 años atrás. En tiempos bastante más recientes, es probable que reconozcamos a este imponente animal, llamado también lobo terrible, por su papel en la historia del origen de Roma –sus fundadores, Rómulo y Remo, fueron amamantados por una loba– o por aparecer en la serie de televisión "Juego de tronos" al lado del justiciero Jon Snow. Así permanecía en nuestras mentes, como una majestuosa criatura que solo podía verse en la ficción, hasta que una firma de biotecnología anunció esta semana que logró sacarlo de la extinción. La conmoción fue inmediata, pero la realidad no es tan contundente.

La empresa estadounidense Colossal Biosciences sorprendió al mundo al afirmar, primero en la revista "Time" y luego en varios comunicados, que logró la primera "desextinción" exitosa del lobo huargo, un proceso complejo que, según dijo, se tradujo en el nacimiento de tres cachorros sanos (Rómulo, Remo y Khaleesi) que hoy tienen entre 3 y 6 meses de edad. Los especímenes tienen un largo pelaje blanco, fuertes mandíbulas y van camino a alcanzar los 60 kg de peso.

La compañía explicó que sus expertos examinaron el ADN de fósiles de lobos terribles disponibles en museos y luego modificó veinte posiciones genéticas en 14 genes de lobos grises vivos –presuntos familiares más cercanos de los huargos– para dar a los cachorros algunas de las características de los lobos extintos. Posteriormente, crearon embriones a partir de las células modificadas del lobo gris y los implantaron en hembras caninas que parieron a estos animales.

Pese a la impresionante apariencia de los animales, un nutrido grupo de científicos independientes aclaró que el lobo terrible no ha sido "desextinguido", sino que los animales nacidos bajo este proceso son lobos grises genéticamente modificados. También alertaron que estos hallazgos no han sido publicados en una revista científica.

"Es una desextinción funcional. Lo que se ha hecho es recuperar ciertas características y funciones que tenía esta especie extinta, sin necesidad de recrear propiamente tal especie. Han creado un lobo modificado genéticamente para que tenga características distintivas del huargo, pero no es un huargo", dice a **El Comercio** David Castro, biólogo de la Universidad Nacional Agraria La Molina, especializado en biotecnología y bioseguridad.

OTRAS ESPECIES

Desde que se fundó en el 2021, la empresa Colossal Biosciences se ha hecho conocida por estar detrás de los esfuerzos por resucitar al mamut lanudo, al lobo marsupial y al dodo.

La compañía, valorizada en 10.000 millones de dólares, presentó en marzo ratones con pelo de mamut, también hechos con edición genética y que generaron las mismas polémicas.

—Desafíos venideros—

Si bien no se ha logrado sacar de la extinción al lobo huargo, Shirley de la Cruz, bióloga y docente investigadora de la Universidad Científica del Sur, destaca que lo hecho por Colossal es un paso más en el camino de lograr el nacimiento de especies híbridas, lo que debería contribuir al campo de la conservación en medio del cambio climático.

"Hay muchas especies que se encuentran extintas en su hábitat natural y que viven solo en zoológicos o ambientes confinados. Podríamos usar esta tecnología para recuperar o volver a insertar estas especies vulnerables, pero hay que hacerlo con cuidado. No se trata de traer de vuelta a un mamut, se trata de hacerlo con especies que todavía puedan volver a insertarse en un ecosistema", dice a este Diario.

Desde su creación en el 2021, Colossal ha buscado sacar de la extinción a varias especies con fines de conservación. Para Castro, la presentación de los lobos busca generar impacto mediático y conseguir más recursos, por lo que teme que se banalicen estos hallazgos y generen expectativas donde no las hay. Apunta que lo importante de lo hecho por la empresa es la ciencia y el desarrollo que hay detrás.

"Han logrado modificar de manera simultánea 14 genes del lobo gris para obtener características como el tamaño, el color del pelaje, la forma del cráneo. Eso es lo importante de este avance. Lograron hacer modificaciones genéticas de manera paralela, precisa, económica, utilizando la información genética de una especie desaparecida hace miles de años", apunta.

Los expertos creen que los desafíos éticos serán más claros cuando se logre recrear un genoma completo de una especie extinta –lo ven posible en el mediano plazo–, pero advierten sobre aspectos claves.

De la Cruz pide considerar que el ecosistema donde vivieron las nuevas especies ya no existirán, por lo que insertarlas en cualquier hábitat podría causar un desequilibrio ecológico. "Resalto el bienestar del animal. Porque al momento de traerlo de vuelta no va a tener un hábitat adecuado para él, ni a un grupo del cual guiarse. Entonces, el animal prácticamente va a estar en cautiverio por mucho tiempo y no podría desarrollarse", señala.

Los especialistas sostienen que sería necesario trabajar en una legislación para evitar que se inserte a estos animales sin pensar en las consecuencias. "Tiene que haber un marco regulatorio que busque garantizar beneficios y no generar riesgos innecesarios por el uso de esta tecnología. Se debe garantizar un equilibrio entre lo que se puede hacer y lo que se debe hacer", concluye De la Cruz.

COLOSSAL BIOSCIENCES



DESARROLLO GENÉTICO

Avanza proyecto para traer de vuelta al tigre de Tasmania

El tigre de Tasmania, un marsupial carnívoro rayado, conocido oficialmente como tilacino, lleva casi un siglo extinto, pero los científicos de la Universidad de Estocolmo lograron llevar a cabo la secuenciación del ARN del animal en el 2023. Un hito genético que podría abrir el camino a su desextinción, como publicaron en la revista "Genome Research".

El ARN, o ácido ribonucleico, es una molécula biológica clave que, al igual que el ADN, contiene información genética.

El proyecto, liderado por el bioinformático español Emilio Mármol, logró ese hito gracias a la existencia de restos conservados en museos, lo que permitió tomar muestras genéticas de los tejidos cutáneos y musculares para realizar análisis detallados, explica "National Geographic".

Originario de Oceanía, el último ejemplar que vivió en cautiverio murió en 1936 en el Zoológico de Beaumaris en Hobart, en Australia. Su nombre era Benjamín.

1 millón

de especies animales y vegetales están amenazadas por la extinción, según la ONU. En el Perú, hay al menos diez animales en ese estado, entre ellos el mono choro de cola amarilla y el gato andino.

30.000

especies en promedio se extinguen cada año, según expertos citados por Colossal Biosciences. Desde 1900, las especies nativas de la mayoría de los hábitats terrestres han disminuido un 20%.

ENTREVISTA

PEDRO ROMERO
Biólogo evolutivo y profesor investigador de la UNMSM



"Tenemos que preocuparnos por lo que desaparece ahora"

¿Qué es lo realmente relevante del anuncio de Colossal Biosciences?
Trabajar con fósiles y sobre todo con el ADN de los fósiles es aún bastante complicado porque mientras más pasa el tiempo, el ADN se va degradando y destruyendo. Algo importante del estudio es que ellos dicen haber podido secuenciar la información genética de estos lobos huargos utilizando algunos fósiles como ejemplo. Eso es interesante.

¿Por qué no se puede hablar de "desextinción"?
Hay dos cosas importantes que aclarar. Primero, no se ha desextinguido nada. Si bien ellos han trabajado con los fósiles, solo los han utilizado para saber qué genes y mutaciones tenían los lobos huargos. Pero han trabajado con lobos grises, que son organismos que viven en la actualidad. Y lo segundo es que las criaturas que presentaron no son lobos huargos, son lobos grises que han sido genéticamente modificados en algunos de sus genes para parecerse a lobos huargos. Hay bastante interés, pero como no ha habido un artículo científico que valide los datos, pues también hay mucha confusión.

¿Sería ético sacar de la extinción a un animal que desapareció hace miles de años?
Yo me preguntaría para qué. Para qué necesitamos un lobo huargo, además de para tomarse fotos con él o para ponerlo en un zoológico o en un museo. Este animal desapareció hace más de diez mil años, ya no hay una función para él en la naturaleza. Lo tendríamos casi de adorno. ¿Pero cuál sería la función de este organismo? ¿Podría realmente vivir fuera de un espacio de cautiverio? Tenemos que preocuparnos sobre todo por lo que tenemos ahora y lo que está desapareciendo ahora, muchas veces a causa de nosotros mismos.

AP



Una grúa levanta los restos del helicóptero que cayó sobre el río Hudson.

Piden prohibir los vuelos de helicópteros no esenciales en Nueva York

Eric Adams, alcalde de la Gran Manzana, anima en cambio a turistas a no privarse de la experiencia.

Organizaciones sin ánimo de lucro y políticos de Nueva York piden prohibir los vuelos de helicópteros no esenciales sobre la Gran Manzana, que de promedio suman 80.000 viajes anuales, horas después de que cinco turistas españoles y el piloto perdieran la vida cuando su helicóptero se estrellara en las aguas del río Hudson.

Los vuelos no esenciales que sobrevuelan la ciudad son, por un lado, vuelos turísticos –como fue el caso del accidente mortal del jueves–, y por otro lado vuelos para trasladarse desde los aeropuertos cercanos a Manhattan o desde la Gran Manzana a The Hamptons (zona de playas de Nueva York) o Atlantic City.

El objetivo de organizaciones como Stop the Chop desde el 2014 es hacer que se terminen los vuelos de helicópteros no esenciales porque "son demasiado arriesgados en la ciudad más densamente poblada de EE.UU.".

–Autoridad en contra–

Sin embargo, el alcalde de Nueva York, Eric Adams, dijo que los turistas que quieran ver la Gran Manzana desde lo alto no deberían privarse de un vuelo en helicóptero.

"Si (los turistas) desean ver la ciudad desde arriba, pueden ir a lugares como (el rascacielos) Vanderbilt, que ofrece una vista panorámica de la ciudad, sin necesidad de usar ningún medio de transporte, o si prefieren usar un helicóptero, deberían hacerlo", dijo.

Además, comparó el accidente del jueves con uno de tráfico: "El otro día sufrimos un accidente de tráfico devastador, y no voy a recomendar a la gente que no cruce la calle por algo así", anotó.

Entre las hipótesis que barajan las autoridades del accidente en el río Hudson, señalan que pudo deberse a un percance con algún pájaro o con un dron, o tal vez a un fallo del motor.

Ecuador cierra fronteras terrestres a extranjeros en víspera de elecciones

Ecuador restringió ayer el ingreso de extranjeros a través de sus fronteras terrestres con Colombia y el Perú para precautelar la seguridad con ocasión del balotaje presidencial de este domingo 13, en el que el mandatario Daniel Noboa buscará la reelección ante la candidata correísta Luisa González.

Durante la primera vuelta, el Ejecutivo ordenó cerrar su zona limítrofe por "intentos de desestabilización" en medio de la violencia narco que azota al país.

Las elecciones ecuatorianas se dan en un ambiente marcado por la violencia. El país registró un asesinato cada hora entre enero y marzo, el inicio de año más sangriento desde que se tienen reportes, según el Ministerio del Interior.

Noboa declaró en el 2024 a su país en conflicto armado interno, lo que le permite desplegar a militares en las calles y cárceles para combatir a una veintena de bandas a las que tilda de "terroristas".

Aunque la tasa de homicidios bajó de 47 por cada 100.000 habitantes en el 2023 a 38 en el 2024, Ecuador tuvo el índice de muertes violentas más alto de América Latina el último año.

Código QR
Afin advierte que propuestas del Congreso frenarán el acceso a internet.



ENTRE EL 2021 Y 2025

Presupuesto de locadores se incrementó en S/2.000 millones

Incremento. La partida presupuestal representa el 73% entre servicios de consultorías y similares. Especialistas advierten que esto responde al incremento del deterioro institucional y la situación política.



MARTIN HIDALGO



CHRISTIAN SILVA GUEVARA

El presupuesto para consultorías ha ido disminuyendo en los últimos cinco años, frente a la locación de servicios. Entre el 2021 y 2025, el monto destinado para locadores se incrementó en S/2.000 millones.

El presupuesto total entre consultorías, servicios técnicos y locadores asciende a S/8.000 millones para el 2025. De ese monto, el 73% corresponde solo a la partida de locadores.

Desde el 2021, la partida de locadores va en subida. Además, este presupuesto supera al de consultorías y al de servicios técnicos.

El excontralor Nelson Shack explica que la locación viene creciendo debido a que es un procedimiento más sencillo al tratarse de órdenes de servicios por menos de 8 UIT (S/42.800) que se fraccionan y se renuevan. En cambio, las consultorías, por tener montos elevados, pasan por un proceso de selección.

A su vez, Mayen Ugarte, profesora del Departamento de Gestión de la PUCP, consideró que el aumento en contratación bajo locación de servicios vuelve a esta modalidad como un 'nuevo CAS' (un tipo de contrato en el Estado).

Por otro lado, Martín Cabrera, abogado especialista en gestión pública, sostuvo que el incremento de la partida de locadores es producto de dos momentos: el COVID-19 en el 2020 y la llegada de Pedro Castillo al poder en el 2021.

Los ministerios son los que más han incrementado su partida presupuestal para locadores de servicios y, para Cabrera, esto tiene que ver con la alta rotación de funcionarios que se registra desde el gobierno de Castillo hasta la fecha.

—Servir—

De acuerdo con Janeyri Boyer, expresidenta de Servir, el proceso para que las entidades públicas transiten al régimen Servir aún es complejo, pese a las simplificaciones que ha afrontado.

"El proceso es muy complejo. Puede ser un poco costoso y, a veces, las entidades públicas no están dispuestas a asumir ese tipo de costos", señaló. Asimismo, precisó que en el camino se deben tomar en cuenta los períodos que cumplen los jefes o líderes de estas entidades.

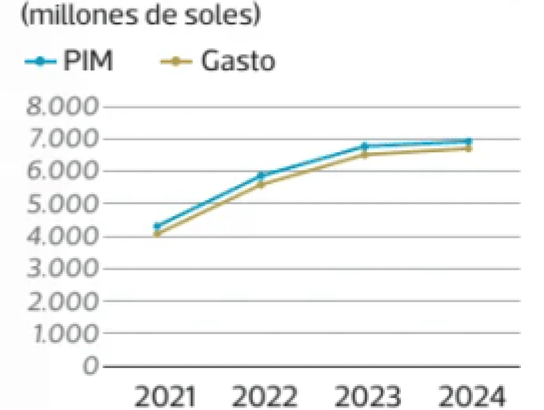
Una mirada a las consultorías en los distintos niveles de gobierno



Año	Consultorías, locación de servicios y similares	Solo locación de servicios	% de locación frente al total de consultorías
2021	5.893'642.085	4.294'589.170	73%
2022	7.462'511.155	5.842'576.956	78%
2023	9.307'280.120	6.761'566.740	73%
2024	9.916'201.674	6.920'498.541	70%
2025*	8.506'495.729	6.211'173.317	73%

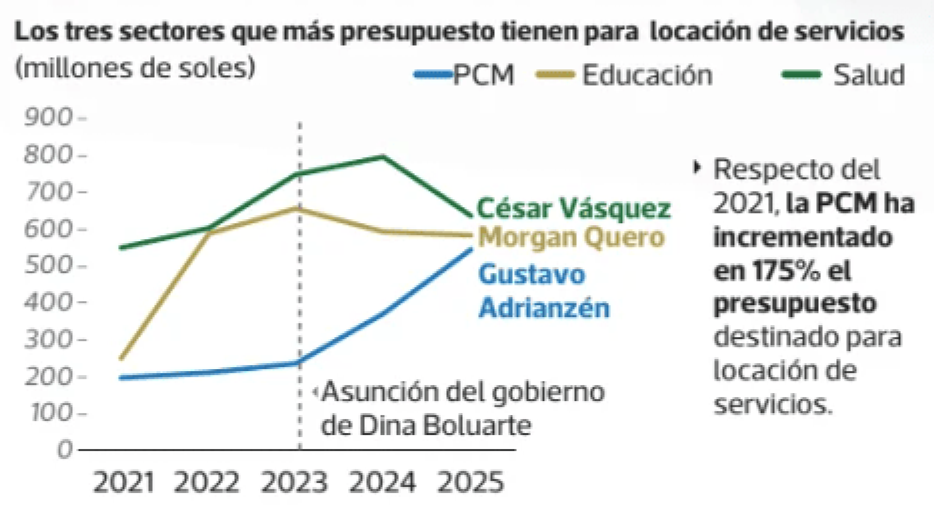
*Cifras al primer trimestre del 2025. El PIM y el gasto se modificará conforme avance el año.

LA EVOLUCIÓN DE LA LOCACIÓN DE SERVICIOS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS



Hasta el 2023, la partida se denominaba "Locación de servicios **relacionados al rol de la entidad**". Desde el 2024, pasó a llamarse "Locación de servicios realizados por persona natural".

¿QUIÉNES GASTAN MÁS EN LOCACIÓN DE SERVICIOS?



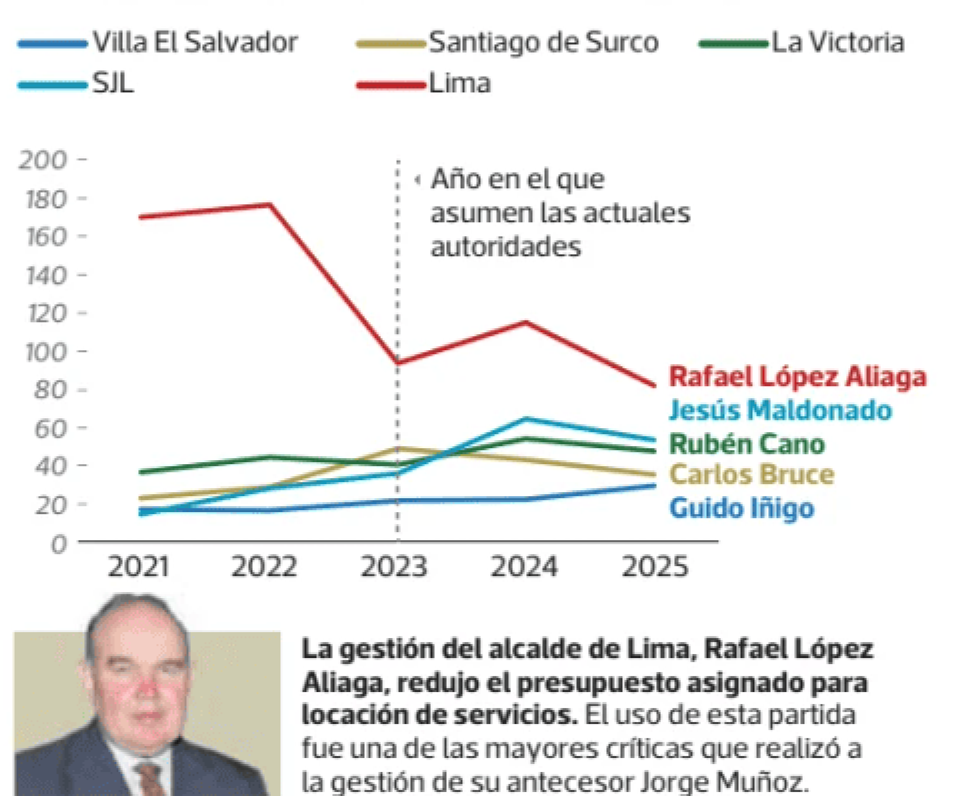
Respecto del 2021, **la PCM ha incrementado en 175% el presupuesto** destinado para locación de servicios.



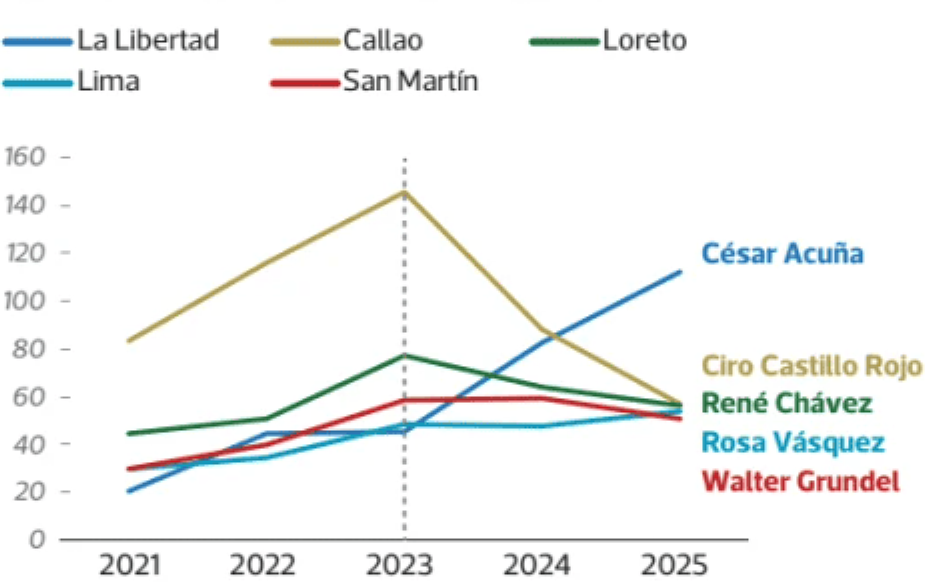
Para este 2025, el Congreso empezó con S/897.000 de presupuesto para locación de servicios, **pero al cierre del primer trimestre la partida alcanza casi los S/3 millones.**

A la fecha, **ya gastaron S/417.000** de este rubro.

EL USO DE LA PARTIDA A ESCALA MUNICIPAL EN LIMA METROPOLITANA



La gestión del alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, redujo el presupuesto asignado para locación de servicios. El uso de esta partida fue una de las mayores críticas que realizó a la gestión de su antecesor Jorge Muñoz.





El gobernador de La Libertad, César Acuña, incrementó la partida de locación de servicios desde que asumió el mando en el 2023. Otros dos gobernadores con mayor partida (Ciro Castillo y Rosa Vásquez) pertenecen a las filas de APP, el partido de Acuña.

Fuente: portal de transparencia económica del Ministerio de Economía y Finanzas. Elaboración propia al 6 de abril del 2025. La información no incluye presupuesto ni gasto de la partida de consultorías en obras.

OPINIÓN

PAUL THORNDIKE

CEO de VML y miembro de EsHoy



Más niñas en ciencia, menos mitos en política

Las niñas no sueñan con lo que no pueden ver. Si queremos más mujeres creando tecnología, liderando laboratorios o diseñando soluciones para el mañana, debemos mostrarles que ese futuro también les pertenece.

La discusión sobre la baja presencia femenina en física, ingeniería o programación volvió a los titulares. Un congresista cuestionó si hay interés o disposición natural de las mujeres hacia estas áreas. Pero los datos y la experiencia internacional muestran otra realidad: cuando se crean entornos que invitan, reconocen y apoyan, las niñas responden. No es falta de capacidad, es contexto. Varios países han aumentado la participación femenina en carreras científicas y tecnológicas con campañas sostenidas y de largo plazo.

En Estados Unidos, más de 40 años de trabajo coordinado han ampliado la presencia femenina, aunque con avances desiguales según la disciplina. En los 80, solo el 37% de los títulos en ciencia e ingeniería eran de mujeres; hoy se acerca al 50%. El mayor crecimiento ha sido en biología, psicología y ciencias sociales, donde incluso son mayoría. En cambio, en ingeniería y computación, la participación se ha estancado o reducido, mostrando barreras culturales más resistentes.

En Polonia, la Fundación Perspektywy lidera desde hace más de una década iniciativas para niñas en edad escolar. Ferias tecnológicas, mentoras, embajadoras en medios y actividades con propósito social han cambiado la narrativa. Hoy, las mujeres representan más del 43% de los egresados en estas carreras, una de las tasas más altas de Europa. No es un caso aislado. En el Reino Unido, la iniciativa WISE ha duplicado la cantidad de ingenieras en tres décadas. En EE.UU., Girls Who Code reporta que sus exalumnas eligen programación siete veces más que el promedio. Y en Senegal, universidades públicas recorren el país buscando talento femenino y eliminando barreras.

"En EE.UU., más de 40 años de trabajo coordinado han ampliado la presencia femenina".

Estas campañas funcionan porque están bien diseñadas y mejor ejecutadas. Visibilizan modelos diversos usan narrativas inspiradoras, involucran a familias y escuelas, y emplean formatos que emocionan, informan y conectan. Se apoyan en actividades prácticas, mentoría y representación auténtica que combate estereotipos desde la infancia. No solo enseñan ciencia, muestran su impacto social. Y, sobre todo, ofrecen continuidad: acompañan a las niñas por años, no semanas.

Para ver más peruanas en ciencia y tecnología, se necesitan iniciativas consistentes de largo plazo. Hace falta una visión compartida: que conecte lo que aprenden en la escuela con lo que sueñan, lo que ven en los medios y lo que esperan del futuro. La educación es el punto de partida, pero también lo son las historias que contamos y las oportunidades que creamos.

Con voluntad, continuidad y compromiso real podemos inspirar a nuestras niñas desde hoy y cultivar el talento que transformará el Perú mañana.

Es posible que la próxima gran científica peruana esté en primaria y aún no lo sepa.

El Comercio no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.

BCR afirma que impacto de aranceles en el Perú será moderado

La entidad considera que aún no se pueden hacer estimaciones. Además, destaca que el anuncio de Trump llega en buen momento económico para nuestro país.

ALESSANDRO CURRARINO/ARCHIVO



El Banco Central de Reserva dijo que, a escala global, revisa proyecciones para conocer impactos de la guerra comercial.

FIORELLA GIL MENA

Durante la presentación del programa monetario de marzo del 2025, Adrián Armas, gerente central de Estudios Económicos del Banco Central de Reserva (BCR), se refirió a la guerra comercial desatada luego del alza de aranceles anunciados por Trump y al impacto en el Perú.

"Con la información que se tiene hasta el momento, se sabe que habrá un impacto y este será moderado. La buena noticia es que al Perú lo toma con la economía en un buen momento, con la inercia importante de su crecimiento", refirió Armas.

Según el funcionario, esta mejor situación de la economía peruana se traduce en el control de la inflación y el superávit en la cuenta corriente del balance de pagos.

"La situación internacional se está caracterizando por una alta incertidumbre y las siguientes semanas van a ser importantes para ir viendo cómo diferentes regiones van a ser afectadas por el entorno actual", comentó.

Armas dijo que la incertidumbre de la guerra comercial mantiene la volatilidad. "Tampoco aún no nos queda claro si los mercados irán al alza o baja", precisó.

WALL STREET REMONTA

Luego de vivir una de las semanas más turbulentas en su historia, Wall Street acumuló ganancias y terminó la sesión con avances en torno al 2%. Las bolsas de Asia y Europa cerraron con caídas.

—China contraataca—

China anunció que subirá los impuestos a los productos de Estados Unidos al 125%, lo que profundiza aún más la guerra comercial y se da en respuesta a la imposición de un arancel de 145% al gigante asiático.

"La imposición por EE.UU. de aranceles anormalmente altos a China viola de forma grave las normas comerciales internacionales, las leyes económicas básicas y el sentido común", afirmó la Comisión Arancelaria del Consejo de Estado de Beijing en un comunicado, que añadió que el gravamen entrará en vigor el sábado.

Beijing anunció también que presentó una demanda ante la OMC por la última ronda de aranceles de Trump.

CONFIRMA CANDIDATURA PRESIDENCIAL

La política con humor



SONIA DEL ÁGUILA

Conversamos con Carlos Álvarez sobre su afiliación al partido País para Todos y su posible postulación presidencial, cada vez más cerca. Aquí nos habla del momento que marcó su giro político y el nuevo show que ha preparado.

Hasta hace algunos meses, cuando Carlos Álvarez salía a la calle, las risas eran inevitables. La gente le gritaba desde las veredas o los autos: "¡Dina Baluarte!", "¡Natalia Mala Mala!" o "¡Acuña, un chiste!". Sus imitaciones se habían vuelto parte del ADN del humor político peruano. Pero algo cambió. La política hoy ya no es un chiste para él. Si postula, Álvarez asegura que lo hará con plena conciencia de lo que significa. "Sé que es una gran responsabilidad. Sé el peso que conlleva", dice.

"Puedes tener la voluntad política y encabezar el cambio, pero esto requiere del esfuerzo de todos", señala el humorista. "Esta es una carga que no tomo a la ligera, ni como un juego o como una anécdota. Vamos en serio", aclara. Su incursión en la política nace del cansancio frente a la inacción, de ver cómo la delincuencia gana terreno en un país que, según él, ha sido abandonado por sus autoridades.

Álvarez insiste en que su activismo nunca tuvo una motivación política partidaria. Lo que lo movía era la indignación frente a las leyes que, en su opinión, protegían más al criminal que al ciudadano.

HUGO PÉREZ



¿Extraña la pantalla chica? El actor cómico sostiene que la televisión, en cierta forma, le ha cerrado las puertas. "El humor político a veces es incómodo", sostiene.

—De la sátira a la acción—

Luego de analizar distintas opciones, el humorista decidió afiliarse al partido País para Todos. "No hay partido impoluto, pero este me ofrece un manejo más adecuado, un compromiso con la limpieza y el respeto por el elector. Ese es el tipo de política que quiero impulsar". Aunque aún no ha sido elegido como candidato presidencial –las elecciones internas serán en noviembre, según el cronograma del Jurado Nacional de Elecciones–, Álvarez asegura que, si los afiliados lo eligen, asumirá el reto con responsabilidad.

> "Esta es una carga que no tomo a la ligera, ni como un juego o anécdota. Vamos en serio".

En medio de la polémica por su incursión en la política, Carlos Álvarez enfrenta una denuncia presentada por Javier Sulca, exmilitante de Antauro, quien lo acusa de incitar a la violencia y vulnerar principios democráticos en sus discursos. Sulca también pidió declarar ilegal el partido vinculado al humorista. A raíz de ello, la Fiscalía de la Nación abrió una investigación preliminar. Respecto de esta denuncia y la investigación que sigue su curso, Álvarez se mantiene respetuoso del proceso.

El humorista no desconoce que su perfil genera escepticismo. Sabe que hay quienes lo ven solo como el cómico, el imitador, el bufón que ahora pretende ocupar un lugar en la arena política. Su campaña –si es que finalmente postula en el 2026– promete ser distinta, disruptiva. Y si se le pregunta si está preparado para perder, responde sin miedo: "Prefiero perder intentando cambiar el Perú".

Mientras ese día llega, Carlos Álvarez continúa haciendo aquello que más le apasiona. Se presentará este 12 de abril en el Centro de Convenciones Bianca con el espectáculo "Esta historia sí tiene fin".

CELEBRACIÓN | EDICIÓN NÚMERO 20

Más de 79.000 personas votaron en los Premios Luces 2025

En total, 79.400 personas eligieron a los ganadores entre 35 categorías.

Tal y como ha sucedido en cada una de las 20 entregas de los Premios Luces, el público ha tenido el último voto. El pasado martes 8 de abril se llevó a cabo el anuncio de todos los ganadores de nuestra última edición, en una gala que congregó a talentos de todos los rubros: desde las artes escénicas hasta el mundo digital. Reunidos en el hotel Hilton Lima Miraflores, las figuras ganadoras de este año celebraron por todo lo alto el galardón de **El Comercio**, confirmando la solidez de estos premios en la valoración del trabajo y el esfuerzo en los mundos de la cultura y el entretenimiento peruano. Sin embargo, lo que verdaderamente destacó es el aporte del público: 79.400 votantes fueron quienes eligieron a los ganadores de la edición 2025, en lo que constituye un voto totalmente democrático y libre, en el que las reglas prohíben votar más de una vez por cada usuario. De ahí que sea necesario el registro previo antes de entrar al 'site' de votación.

Así, la lista de nominados refleja una surtida variedad de propuestas, medios de comunicación y talentos de todos los rubros. Año a año, el objetivo principal es reconocer y premiar la excelencia.

JOEL ALONZO



Los nominados reflejan los mejores trabajos durante todo el 2024.

Quevedo, el 'wing' que Gorosito volvió goleador



MARCO QUILCA LEÓN

FIGURA. Con cuatro tantos, es uno de los artilleros de la Copa y vive su mejor momento, tanto que regresó a la selección. 'Pipo' le dio libertad en el campo y Kevin respondió con goles.

No es apresurado ni exagerado afirmar que Kevin Quevedo vive, hasta ahora, el mejor momento en su carrera. Incluso mejor que en el 2019, temporada en la que acabó con 17 goles y fue convocado a la selección peruana para un amistoso. La diferencia entre el Quevedo de ese año que lo catapultó a su primera salida al extranjero (al Goiás de Brasil) y este es que cuatro de los cinco goles que lleva ahora con Alianza los hizo por la Copa Libertadores y volvió a jugar por la Bicolor (no era convocado justamente desde el 2019) pero en las Eliminatorias.

Kevin encontró en Néstor Gorosito el cobijo de un técnico que le permite ser él mismo en el campo, que no le restringe su talento, que no lo obliga a cumplir tareas que no puede y, sobre todo, que supo encontrar su lado goleador, ese que parecía haber perdido. De hecho, fue el héroe de Alianza con un golazo en el histórico empate (2-2) ante Sao Paulo en Brasil luego de ir perdiendo 2-0.

En el 2024, Quevedo apenas marcó dos goles con U. Católica de Ecuador. Volvió a mediados de temporada a Alianza, aunque no fue un pedido del entonces técnico Mariano Soso. Regresó para cubrir el vacío dejado por Kevin Serna.

A pesar del nombre, Quevedo no era Serna. Nunca lo fue. Atorado entre tantas indicaciones tácticas, métricas y demás, Kevin pasó un 2024 totalmente malo: no solo no marcó ningún gol, sino que apenas remató al arco un promedio de 0,4 veces por partido.

—Su momento—

Hoy, el extremo aliancista disfruta cada minuto en el campo. Y lleva esa felicidad hacia el gol: con sus cuatro goles (dos a Nacional, uno a Iquique y otro a Sao Paulo), el atacante es uno de los goleadores de la Copa junto a su compañero Hernán Barcos y el boliviano Ramiro Vaca. Claro, la diferencia es que los aliancistas disputaron hasta el momento ocho partidos, mientras que el jugador de Bolívar lo hizo en sus dos encuentros por fase de grupos.

"Es de esos 'wings' que antes te bailaban, como los brasileños: fuertes, rápidos, las dos piernas metidas para adentro y fuera, marcando diagonales" fue el primer elogio público de Gorosito hacia el atacante peruano.

El técnico argentino de 60 años fue tan simple como claro. Y esa manera de comunicarse es lo que ayudó a Quevedo desde un principio. 'Pipo' lo desintoxicó de un lenguaje que lo confundía y le dio la libertad que merecía su talento.

Kevin es hoy la figura del ataque de Alianza. Viene de marcar en el clásico, repitió ante Sao Paulo. Y quizá no sea considerado este lunes en el Cusco. Pero su mirada al gol no tiene descanso.



LA LIGA 1

UTC venció 1-0 a Ayacucho y Huancayo 3-1 a Los Chankas, ambos de visita. Hoy Ciencianо recibe a AUDH (7 p.m.) y Juan Pablo II se mide ante Alianza Atlético a las 3:30 p.m.

FERNANDO SANGAMA

El técnico celebró el tanto de Rivera con las manos en las orejas en Matute.

Fabián Bustos recibe cuatro fechas de sanción

Comisión Disciplinaria lo suspende por incitar a la violencia en su festejo en el gol de la 'U' en Matute.

El festejo le salió caro a Fabián Bustos. Anoche se dieron a conocer las sanciones por los hechos ocurridos en los minutos finales del clásico de la semana pasada, y el técnico de Universitario recibió cuatro fechas de sanción por celebrar con gestos hacia la tribuna.

La Comisión Disciplinaria de la FPF consideró que el técnico crema incitó a la violencia con su celebración en el gol del empate, ya que se tomó las orejas mirando a la barra aliancista. También fue multado con dos UIT (10.700 soles) por los hechos.

Por eso, Bustos no podrá dirigir desde el banco en los próximos cuatro partidos. El primero de ellos será este domingo ante Melgar en el Monumental.

MÁS DATOS

Los cremas reciben mañana a Melgar en el Monumental. Los arequipeños son líderes del Apertura con 18 puntos.

La 'U' tiene 14 unidades y debe ganar para no alejarse de la punta. Garcilaso, segundo con 17, recibe a Alianza (13) el lunes.

Justamente, Fabián Bustos suena como alternativa para asumir como técnico de Olimpia en Paraguay, tras la salida de Martín Palermo. La prensa guaraní da por hecho su llegada.

Mientras, Alianza fue multado con dos UIT por el mal comportamiento de su hinchada, que insultó y lanzó botellas al campo.

El que no recibió pena alguna fue Kevin Quevedo, a quien Universitario demandó por sus gestos en la celebración de su gol.



FPV

Se han jugado dos clásicos y fue una victoria por lado: 3-2 para la 'U' en la primera fase y 3-0 para Alianza en el octogonal.

Las llaves de la Liga con posible clásico en la final

Hoy se inician los cruces de los cuartos de final de la Liga Peruana de Vóley y se espera que Alianza y Universitario se vean en el encuentro por el título.

CHRISTIAN CRUZ VALDIVIA

El vóley peruano entra en la etapa donde cada punto acerca a la gloria. Desde esta tarde, se inician los cruces de cuartos de final con partidos en los que si bien existen algunos favoritismos, una mala tarde puede costar caro.

A las 5 p.m., Regatas abre el telón ante Deportivo Soan, y luego Universitario se mide con Rebaza Acosta (a partir de las 7 p.m.), un duelo peligroso para las cremas, sobre todo luego del nivel que se vio en el último partido ante Alianza.

"Nuestro objetivo es estar entre las cuatro primeras", asegura el administrador Jean Ferrari, luego de caer en cuartos en la temporada pasada. Y están a una serie de lograrlo. Sin embargo, ser líderes de la fase 1 y segundas en el octogonal las hace pensar en grande.

Curiosamente, el duelo entre la 'U' y Rebaza Acosta es el que enfrenta a los dos únicos técnicos peruanos que están en esta fase. Del lado crema, César Arrese (entrenador desde el ascenso); y del lado estudiantil, Heinz Garro, en su cuarto año con el cuadro colegial.

Para el entrenador de la selección peruana, el brasileño Antonio Rizola, es lamentable que no existan más entrenadores locales entre los más competitivos. "Deben estar más preparados, buscar mayor conocimiento, más nivel", asegura.

—Favoritas—

Para el domingo, el líder del octogonal San Martín abre su llave a las 3:15 p.m. ante Atlético Atenea, el equipo que en su primer año en Primera logró meterse entre las ocho mejores. Las santas son ampliamente favoritas, pero aún no es segura la participación de Fernanda Tomé por una dolencia en el tobillo.

Mientras, Alianza juega ante Circolo en el duelo más parejo. Las íntimas ganaron 3-1 en los dos encuentros previos, pero el cuadro de Pueblo Libre podría aprovechar que el cuadro victoriano está reiniciando su equipo con la llegada del entrenador argentino Facundo Morando.

"Nadie la va a tener fácil. Ahora pasan a jugarse otro tipo de emociones porque es ganar o ganar. Ya en un tercer partido no hay favoritismo", asegura Tábatha Belén, administradora del portal especializado Dosis de Vóley.

Los cruces han determinado que un partido entre Alianza y Universitario solo será posible en la final. Si bien el camino es complicado para ambas –las íntimas podrían enfrentar a San Martín en semifinales y las cremas a Regatas–, la ilusión de ver un clásico está. "No sería descabellado pensar en esta final [...] el camino no es nada fácil, pero tienen la capacidad de hacerlo", nos comenta Tabatha.

Se prevé una fiesta y solo queda esperar el saque inicial.

LA LIGA

Polideportivo Villa El Salvador
Entradas: Joinnus
S/20 - general
S/30 - preferencial sur/norte
S/40 - preferencial oriente
S/50 - preferencial occidente
TV: Movistar / Latina

CUARTOS DE FINAL

Regatas vs. Soan
Ida: hoy, 5 p.m.
Vuelta: domingo 20, 3:15 p.m.

Universitario vs. Rebaza
Ida: hoy, 7 p.m.
Vuelta: domingo 20, 5 p.m.

San Martín vs. Atenea
Ida: mañana, 3:15 p.m.
Vuelta: sábado 19, 5 p.m.

Alianza vs. Circolo
Ida: mañana, 5 p.m.
Vuelta: sábado 19, 7 p.m.

Extra game: miércoles 23

SEMIFINALES
26/27 abril
3/4 mayo
Extra game: miércoles 7 mayo

Final
por definir

DESTACADAS

Máxima anotadora
Emily Zinger - Regatas
335 (18 partidos / 66 sets)

Mejor bloqueo
(bloque punto)
Sarah da Silva - Universitario
54

Mejor servicio
(saque punto)
Paola Rivera - Regatas
30

Universitario golea y hay tres líderes en la Liga Femenina de Fútbol

Cremas superaron por 9-0 a la Universidad César Vallejo y son punteras con Alianza y Cristal.

Si bien apenas se inicia la Liga Femenina de Fútbol, ya queda claro quiénes son las candidatas al título en esta temporada. En solo dos fechas, tanto Alianza Lima como Universitario se han mostrado contundentes con sendas goleadas.

Ayer, en Campomar, Universitario apabulló por 9-0 a la Universidad César Vallejo, con Pierina Núñez como la más destacada con un 'hat-trick'. La siguió Kimberly Flores con dos tantos.

Antes, en el inicio de la jornada del día, Alianza goleó 5-0 a Carlos A. Mannucci en Trujillo, con doblete de la brasileña Rafinha y Heidy Padilla.

Así, tanto cremas como blanquiazules, además de Sporting Cristal, son líderes del torneo tras dos fechas con seis puntos cada uno.

Las íntimas son primeras gracias a la diferencia de goles, ya que en la primera jornada le metieron 11 tantos a Ilucán. Melgar las sigue de cerca con cuatro unidades.

La tercera jornada ya comienza hoy con las celestes ante Ilucán y Real Áncash frente a Unsaac. El martes, se verá en acción a la 'U' contra Killas, y el miércoles a Alianza versus Biavo.

La Liga Femenina se puede ver por TV tras el acuerdo de la FPF con Movistar, noticia que alegra al fútbol de mujeres.



FPF

Las cremas juegan de local en Campomar, al sur de Lima.



Este espacio busca que los jóvenes universitarios de todo el Perú puedan expresar sus opiniones y explicar qué se puede hacer desde sus respectivos campos de estudio para mejorar el país.



ESCANEA
Si eres universitario y deseas escribir en esta sección, escanea este QR y envía un mail desde tu correo universitario.



UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL SUR



GONZALO BEDOYA
Estudiante de Comunicación y Publicidad

¿Y si no vamos a votar?


ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA

El pasado 26 de marzo, la presidenta del Perú, Dina Boluarte, convocó elecciones generales para abril del 2026. Sin embargo, la kilométrica lista de 41 partidos no parece, en absoluto, esperanzadora.

Para no enredarnos con tan incomprensible cantidad de partidos, repasaremos a cinco de los que se alzan como los principales contendientes en esta carrera electoral. Como es evidente, también analizaremos a sus líderes políticos.

Con las manos temblorosas –y una denuncia respirándome en la nuca–, comencemos por APP, el partido del siempre enigmático César Acuña, el gobernador de La Libertad. Esta región en los últimos seis años ha cuadruplicado sus cifras de extorsión. Cuesta imaginar cómo alguien que no ha podido frenar el avance de la inseguridad en una sola región podría liderar con éxito un país entero. Pero, bueno, supongo que los milagros políticos a veces se escriben en prosa.

Pasemos al exmandatario y líder de Perú Primero, Martín Vizcarra. Tuvo un momento de apoyo importante durante la pandemia, pero lo empañó todo con el tristemente célebre episodio del 'Vacunagate'. La presencia del expresidente es imposible en este momento porque está inhabilitado, pero quizá habrá otro Vizcarra en las próximas elecciones. Habrá que seguir de cerca al exmandatario.

Otro personaje que ha tratado de ganar popularidad en redes es Rafael López Aliaga (RLA). El actual alcalde de Lima lidera el partido de Renovación Popular y no sería raro que quiera sumarse a la contienda. RLA también supo disminuirse hasta rozar el suelo al hacer alcalde por unas horas a un creador de contenido estadounidense que semanas después insultaría con comentarios racistas.

Finalmente, el dúo que le indica el norte a nuestro Legislativo: Keiko Fujimori y Vladimir Cerrón. Ambos líderes de Fuerza Popular y Perú Libre, respectivamente. Fujimori es conocida por su habilidad para llegar a segunda vuelta y no ganarla. Mientras que Cerrón sostiene su protagonismo político a pesar de su condición de prófugo por más de un año.

¿Qué hacer? Me encantaría tener el mapa que nos guíe en la tormenta, pero no lo tengo. Dejando de lado la posibilidad de no votar, aún hay una esperanza: tenemos una lista muy larga por explorar. Tal vez, luego de mucho tiempo, encontremos algo de esperanza y no tengamos que volver a jugar el "¿qué prefieres?" menos gracioso de la historia.



UNIVERSIDAD PERUANA DE CIENCIAS APLICADAS



RAFAEL CÁRDENAS SALVADOR
Estudiante de Comunicación y Periodismo

Periodismo o literatura: ¿enemistad o lo contrario?

La tarde que decidí matricularme en Taller de Crónicas, lo hice imaginando un futuro provechoso. Es el curso que más esperé desde que mi perspectiva hacia el periodismo cambió. Admito que lo infravaloré. Lo primero con lo que me topé fue un viejo término: "La relación periodista-escritor", que trajo imágenes difusas del momento en que decidí cambiar mi pensamiento sobre la carrera. Una semana que no recuerdo, el sueño de ser periodista deportivo quedó borrado, dando paso al de los libros y borradores infinitos: ser escritor se convirtió en mi anhelo.

Sentí un nudo en la garganta al tardar en presionar la primera tecla. La profesora nos asignó salir al patio universitario y buscar algún perfil llamativo. Mis compañeros deambulaban por la cafetería y biblioteca, preocupados. Al sentarnos a redactar, me percaté de lo perdido que estaba: mientras otros llevaban párrafos escritos, yo apenas revisaba mis apuntes. Fue ahí cuando entendí la diferencia entre periodista y escritor.

El escritor tiene libertad para crear borradores y escenarios a su ritmo; el periodista enfrenta la presión de la inmediatez. ¿Es más complicado escribir una crónica que un cuento? La respuesta es ambigua. La respuesta es ambigua, dado que la primera es una labor comprometida con la realidad objetiva, pero la literaria permite la invención de realidades distintas a la nuestra.

En conclusión, ser periodista exige síntesis e inmunidad al estrés del tiempo. Muchas veces estaremos obligados a tomar apuntes desde lugares incómodos y arriesgados. ¿Qué pasaría si no estamos preparados? ¿Correríamos?



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA



CORAIMA RIVERA
Estudiante de Ingeniería Civil

La incorporación de los contratos NEC

A partir de abril del 2025, entrará en vigor la nueva Ley General de Contrataciones Públicas (LGCP) en el Perú, un marco que busca optimizar la gestión de los recursos públicos. Una de sus principales innovaciones es la incorporación de los contratos NEC (New Engineering Contract), una metodología eficiente utilizada en proyectos de gran escala.

¿Qué hace relevante su adopción en el Perú? Los contratos NEC ganaron visibilidad durante los Juegos Panamericanos Lima 2019, donde su aplicación en la modalidad de gobierno a gobierno (G2G) permitió una gestión ágil y eficaz, reduciendo tiempos de ejecución y optimizando recursos. Con la nueva LGCP, estos contratos podrán aplicarse también en obras públicas tradicionales, marcando un paso hacia la modernización del sector.

Los contratos NEC se basan en principios de colaboración, flexibilidad y una gestión activa de riesgos. A diferencia de los contratos convencionales, promueven una relación más transparente entre las partes involucradas, lo que contribuye a reducir los conflictos y mejorar los plazos de entrega.

El éxito de su implementación dependerá de la capacitación adecuada de los profesionales involucrados. Es crucial que las universidades ofrezcan formación en gestión contractual moderna, análisis de riesgos y ejecución de obras con contratos NEC.

Con esta medida, el Perú se posiciona como un referente en Sudamérica para la adopción de contratos NEC, impulsando proyectos mejor gestionados y con mayores beneficios para la ciudadanía.

PIQUEO UNIVERSITARIO



Universidad de Piura

Realizará congreso sobre control de gestión

La UDEP organizará el III Controller Centricity Latam 2025 el 22 de mayo, en conjunto con la empresa GC-CI. Este se llamará "Liderando en un mundo de cambios disruptivos", e incluirá ponencias sobre control de gestión transformacional.

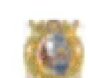
UDEP




Universidad de San Martín de Porres

Otorga doctorado honoris causa a Álvaro Uribe

La USMP otorgó el título de doctor honoris causa al expresidente de Colombia Álvaro Uribe Vélez por su defensa de la democracia. La ceremonia destacó su trayectoria política, reformas estructurales y liderazgo transformador en Colombia.



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Celebró los 150 años de su Facultad de Ciencias

La UNMSM celebró el pasado 8 de abril los 150 años de su Facultad de Ciencias Económicas reafirmando su excelencia académica, con inversiones en infraestructura y proyectos como el primer polo tecnológico en Chancay.



Universidad Peruana Cayetano Heredia

Firma convenio con hospital Sergio Bernales

La UPCH firmó un convenio con el hospital Sergio E. Bernales para prácticas clínicas, docencia e investigación en medicina, estomatología y enfermería. Este acuerdo de tres años fomenta la formación ética y académica, en pos de mejorar la salud pública.

VUELO DE LIBELO



MARIO GHIBELLINI
Periodista

La habitación del pánico



Durante su presentación de esta semana en el Congreso, el presidente del Consejo de ministros, Gustavo Adrianzén, estuvo audaz y temerario. Se lo había citado para interpelarlo, un trance que habitualmente pone al convocado a la defensiva, pero él sacó a relucir su arma secreta –el ceño fruncido– y repartió con aplomo sentencias que, de haber estado sentado en el famoso sillón rojo de Beto, le habrían acarreado un cierto bochorno. "No hay un drenaje de recursos en favor de Petro-Perú", afirmó, por ejemplo, en determinado momento. Y también: "No ha existido ni existe una defensa cerrada" (de parte del Gabinete a la presidente Boluarte). En ambos casos, con una soltura de huesos que sugiere dominio del kundalini.

Una de las frases que pronunció ante el pleno, sin embargo, exudó honestidad por todos los poros. "No podemos admitir que las medidas para la lucha contra la delincuencia hayan fracasado", proclamó cuando la crítica por la inoperancia del Gobierno en ese rubro arreciaba, y a nadie se le ocurrió contradecirlo. Porque lo que dijo no fue que tal fracaso no existiera, sino que ellos no podían admitirlo. Esto es, reconocer ante el país que sus capturas de conductores ebrios y pegalones domésticos –merecidamente detenidos, por supuesto– no habían movido la aguja de los delitos que mantienen a la ciudadanía en zozobra: la extorsión, el sicariato, el secuestro y el homicidio. Como se ha conocido en estos días, solo el 1,39% de las detenciones en flagrancia producidas entre enero y marzo de este año corresponden a esos delitos. La mayor parte de quienes los perpetran sigue, pues, circulando libremente por el territorio nacional y exigiéndole cupos al prójimo o dándole de balazos… Pero esa es una circunstancia que los responsables del Ejecutivo no pueden dar por cierta, porque su próximo paso tendría que ser colocarse el capirote de los ceporros sobre la testa y empezar a empacar.

–Sabiduría y olvido–

La gobernante, el premier y el resto de la hueste menesterosa encargada de proveernos de seguridad necesitan dar la impresión de que todo está bajo control y por eso celebran periódicamente reuniones nimbadas de gravedad militar en un ambiente palaciego rumbosamente bautizado como el "cuarto de guerra". La verdad, no obstante, es que el aposento de marras tiene más de refugio que de centro de operaciones para arrinconar al Tren de Aragua y sus epígonos. A estas alturas es ya claro que en el Ejecutivo no saben qué hacer con el severo problema que tienen entre manos y en consecuencia es fácil imaginar a sus máximos representantes temblando entre esas cuatro paredes, a la espera de una solución dictada por la Providencia. Aquello, en realidad, no es más que una versión criolla de la habitación del pánico.

> *El verdadero nombre del "cuarto de guerra" del Gobierno.*

Tristemente, los llamados a fiscalizar a los ocupantes de la habitación no destacan tampoco por la luminosidad de sus propuestas para acabar con los males que nos agobian. Nos referimos, desde luego, a los miembros de la representación nacional, cuyas iniciativas oscilan entre alentar a nuestros "malditos" para que asesinen a los "malditos" extranjeros, imponer toques de queda y estados de sitio a discreción y, en buena cuenta, declarar en emergencia la emergencia. Al escucharlos, uno se pregunta si no habrá espacio para ellos también en el "cuarto de guerra".

Pero no hay que desesperar, porque entre los candidatos que se anuncian para el proceso electoral que se avecina hay algunos que rebosan sabiduría y que sin duda tienen la clave para terminar con esta pesadilla de violencia. Ánimo, usted recuerda cómo se llaman y por qué partido postulan… El problema, sin embargo, es que ellos quizás no.

EQUIPOS CONJUNTOS, INTELIGENCIA PURA Y COMANDO UNIFICADO



JAIME DE ALTHAUS
Analista político

No hay verdad en la estrategia

La interpelación a un ministro es un procedimiento muy rígido y poco útil. El ministro lee respuestas que le son preparadas sin que haya repreguntas, y los congresistas ni asisten. Mucho más sentido y realidad tiene la "estación de preguntas", donde los congresistas preguntan en vivo, el ministro responde y hay repreguntas. Allí no se puede escabullir tan fácilmente los temas. Quizás por eso no se usa esa institución. Nadie está interesado en la verdad, en llegar al fondo del asunto, o en buscar soluciones.

Se ha demostrado que las denuncias por extorsión aumentan, pero el número de presos en las cárceles por extorsión disminuye. No están capturando a los extorsionadores o los liberan. En el pliego interpelatorio al primer ministro Adrianzén no hubo una pregunta acerca de qué se está haciendo para establecer estructuras de coordinación con el Ministerio Público y el Poder Judicial para definir políticas comunes en la lucha contra la criminalidad y, en lo operativo inmediato, para definir protocolos de coordinación, o intervenir celulares extorsionadores y cuentas donde se deposita los cupos de manera inmediata.

Debería aprovecharse la movilización de transportistas para construir una alianza muy cercana con ellos y otros gremios afectados, para que las extorsiones efectivamente se denuncien. Pero apenas conocido el celular del que viene la extorsión, la policía necesita tecnología para geolocalizarlo primero y abrirlo luego para conocer la información que contiene y detener a los autores. Tiene en parte ya esa tecnología, pero requiere autorización del juez para proceder, y si este se demora días o semanas, como ocurre, se pierde la oportunidad. Lo mismo con la cuenta bancaria. Entonces tiene que haber equipos de policías, fiscales y jueces trabajando juntos de manera permanente para dar respuesta inmediata. El esquema de las unidades de flagrancia no es exactamente para eso, pero se puede adaptar a esta necesidad. El Congreso tiene que aprobar la ley del sistema de flagrancia.

Pero paralelamente tiene que haber –como señala José Luis Gil– un equipo de inteligencia pura –no operativa– en el campo buscando, ubicando y persiguiendo a los criminales sin descanso, para que puedan ser detenidos y procesados. En los equipos que se han creado los policías tienen que dedicarse a la inteligencia pero también a la detención y a todas las diligencias de investigación. Los delincuentes no sienten el acoso policial.

La política de lucha contra la criminalidad suscrita por varios partidos plantea un comando unificado que incluya a las autoridades directamente responsables y que la fiscalía y el Poder Judicial designen un equipo de jueces y fiscales comprometidos. El Cuarto de Guerra recientemente creado podría ser un avance en ese sentido si sirviera para evaluar y mejorar estrategias y coordinar con los otros poderes, y no para dar información diaria falaz sobre gran número de detenidos ocultando que de ellos apenas algo más del 1% lo son por extorsión, sicariato u homicidio.

La propaganda no puede cambiar la realidad. ¿Con qué argumentos se va a convencer a los transportistas –y al país– de que se está trabajando en serio? Reconstruir la veracidad es lo primero.

UN TRISTE PANORAMA PARA EL PAÍS



AUGUSTO TOWNSEND KLINGE
Fundador de Comité y Cofundador de Recambio

Miedo e incertidumbre

Es iluso pensar que uno puede excluir por completo el miedo y la incertidumbre de su vida. En cualquier momento puede ocurrir algo que nos descarrile, como una tragedia familiar o un fracaso laboral. Si sentimos miedo y nos preocupa la incertidumbre, es porque hay cosas que valoramos y queremos proteger, como nuestra propia vida o el bienestar de nuestros seres queridos.

Nadie puede vivir, sin embargo, en estado permanente de miedo o incertidumbre. Es imposible operar en esas condiciones sin perder la salud mental y física en el camino o sucumbir a la parálisis. Uno necesita sentir en alguna medida que está parado sobre suelo firme, que su vulnerabilidad no es absoluta.

De ahí que la humanidad haya creado en el tiempo sistemas complejos que buscan aminorar o gestionar el miedo y la incertidumbre. En las sociedades modernas, se asume que el Estado, que tiene el monopolio del uso legal de la fuerza, debe garantizar la vida y la integridad de las personas. Que lo normal y esperable es que cualquier individuo pueda salir de su casa, trabajar, estudiar o divertirse sin percibir como inminente el riesgo de morir por obra de algún delincuente.

De la misma manera, el que vivamos en democracia debería presuponer que, aunque cambien los gobiernos, los derechos de todos deberían estar garantizados. No porque toque un gobierno de tal o cual corte político debería uno sentir que su existencia misma está en peligro, que no hay cómo proyectarse al futuro porque cada quien está completamente a su suerte, sin ningún tipo de malla de protección que lo sostenga si ha de caer.

Recuerdo haber escuchado tiempo atrás en Lima al economista conductual Sendhil Mullainathan, coautor del libro "Escasez" (2014) junto con Eldar Shafir, explicar cómo la pobreza genera –sin que sea culpa de quien la padece– una visión de túnel que hace más difícil poder superarla. Si uno tiene que comprometer buena parte del "ancho de banda" de su cerebro para resolver la incertidumbre de qué va a comer ese día –porque no tiene certeza siquiera de que vaya a poder comer–, pues no le queda mucha chance ni capacidad efectiva de imaginar un futuro distinto e invertir tiempo y esfuerzo en hacerlo realidad.

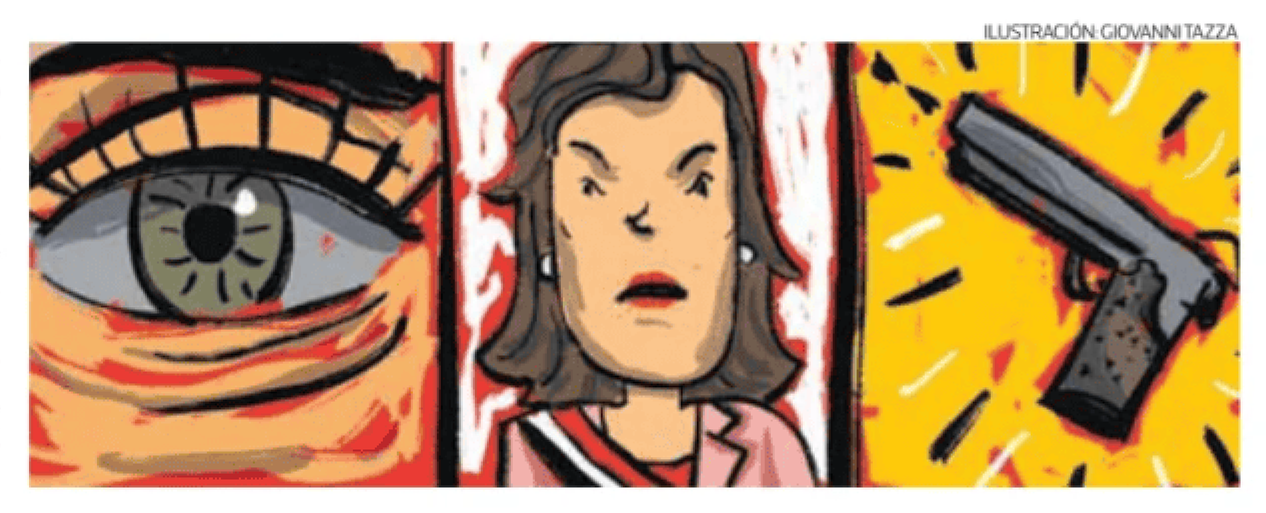
Presumo que ocurre algo parecido cuando uno vive en estado permanente de temor. El miedo, cuando es tangible y apremiante, paraliza incluso a la persona más determinada a salir adelante. Si realizar las tareas más elementales, como ir al trabajo o a la escuela, entraña riesgo de muerte, sea por una bala perdida o por ser uno mismo víctima de extorsión, va a ser muy difícil que esa persona se proyecte a construir algo para sí o para los suyos, más allá de lo que tenga que hacer por mero instinto de supervivencia.

Entonces, por encima del daño que emerge directamente de la criminalidad desbordada, que es una secuencia de tragedias imposibles de reparar cada una, habría que preguntarse cuál es el efecto agregado de tener a la gran mayoría de la población del país operando a diario desde el miedo y la incertidumbre, esto es, desde un lugar que deja muy poco espacio a la esperanza.

Si al menos tuviéramos autoridades que se hicieran personalmente responsables de cambiar esta situación. Pero, como se escucha por ahí a alguien hablando de sí misma en tercera persona, "no es responsabilidad de la presidenta Boluarte".

> *"Habría que preguntarse cuál es el efecto agregado de tener a la gran mayoría de la población del país operando a diario desde el miedo y la incertidumbre".*

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA



¿XI JINPING O DONALD TRUMP?



GISELLA LÓPEZ LENCI
Periodista

El que pestañea pierde

Parece que han pasado años desde que Donald Trump regresó al poder. Pero ni siquiera se han cumplido tres meses. La vorágine de acontecimientos que han sucedido en este poco tiempo es de tal magnitud que ya no queda margen para la imaginación. Aunque, tratándose de Trump, siempre hay que estar preparados para la sorpresa.

Lo ocurrido desde el 2 de abril, el famoso día de la liberación, ha sido de un nivel superlativo. La batería de aranceles que impuso a todo el mundo fue el pistoletazo de una guerra comercial global. Porque, para el presidente, todos los países del mundo se han venido aprovechando de la buena voluntad estadounidense.

Como era de esperarse, y como ya lo anunciaban economistas desde hacía semanas, los mercados se desplomaron. Trump quería ver el mundo a sus pies para luego presenciar cómo los líderes del planeta le rogaban misericordia. Estaba esperando el momento para decir su célebre: "Todos me están besando el trasero". Todos, excepto uno. Xi Jinping. El presidente de China no ha pestañeado un ápice, no ha cedido y, por el contrario, ha respondido. Si tú me subes los aranceles, yo también. Y así, hasta llegar casi a un embargo comercial. Al cierre de este artículo, el gobierno de Beijing ha establecido los aranceles para productos estadounidenses en 125%. Washington lo había elevado al 145%, dejando a China como el único país sancionado luego de dar marcha atrás y hacer "una tregua" en su guerra comercial.

Las dos economías más importantes del mundo se miran frente a frente y todos esperan ver quién pestañea primero. De un lado, está un imprevisible Trump, con una personalidad egocéntrica y volcánica, pero que juega con el tiempo en contra: las elecciones legislativas de medio término que podría convertir a los republicanos, otra vez, en minoría en el Congreso. La historia electoral estadounidense señala que en estos comicios siempre se castiga al gobierno de turno y el 2026 no sería la excepción teniendo en cuenta que el antivoto trumpista podría acrecentarse.

Del otro lado está Xi Jinping, menos hablador, más calculador y con el tiempo a su favor. Al ser el líder de un partido único, sin elecciones a la vista y con el nacionalismo como bandera, Xi puede darse el lujo de mirar al horizonte sin presiones. Sin duda, la economía china está pasando por un proceso de ralentización: aún padecen la burbuja inmobiliaria y el consumo ha bajado, pero los chinos son un pueblo que funciona colectivamente. Y si saben que deben hacer frente a una crisis para defenderse de un ataque externo, lo harán. Ya vimos que Trump soportó solo unos días las inmensas presiones del mercado. ¿Resistirá el aguante de Xi?

ARCHIVO HISTÓRICO

ARCHIVO HISTÓRICO DE EL COMERCIO



Un historiador del Perú

El 12 de abril de 1539, nació el Inca Garcilaso de la Vega, autor de las obras "Comentarios reales de los incas" y "La Florida del inca". En la foto, los reyes de España Juan Carlos I y Sofía entregan las cenizas de Garcilaso en la Catedral de Cusco en 1978.

UN DÍA COMO HOY
HACE 100 AÑOS

Que paren las lluvias



Sigue lloviendo copiosamente dejando daños incalculables. La hacienda Pucalá está en peligro. Las aguas del río Chancay han tomado curso por el cauce del río Reque, que ahora tiene un ancho de 500 m y amenaza con desbordarse y destruir dicha hacienda y también la de Tabernas. Los propietarios están levantando obras de defensa procurando desviar el caudal de las aguas. En Pucalá trabaja una comisión de ingenieros para procurar salvar algunas cosechas, siempre que las lluvias no sigan cayendo caudalosamente. Pucalá lleva perdidos 600.000 soles.

H.L.M.

Geniograma 7275

- RETRATO DE ADELE BLOCH
- DOS EN ROMA
- "LAS LLAVES DEL REINO"
- "LAS FLORES DEL MAL"
- ASTATO
- VALLE EN LOS PIRINEOS CATALANES
- ISLA EN MICRONESIA
- ESTADO AFRICANO, BANJUL
- UTILIZAR, EMPLEAR
- "EL DESIERTO ROJO"
- PREFIJO: DOS
- BLERIOT, PASTEUR, MALLE, &
- HUELLA DE LA CAZA
- CUNA DE SIMENON
- DESCONOCIDO
- BARCO (INGLÉS)
- HERMANO DEL PADRE
- "NOCTURNO"
- CARA, ROSTRO
- NOBEL CON ALEXANDER FLEMING
- TUTOR, MENTOR
- MONEDA IRANÍ
- URDIR, FRAGUAR
- TRIPLICADA
- NINGUNA VEZ
- TEMA, ARGUMENTO
- MESSI O MBAPPE
- AVALANCHA DE NIEVE
- AFLUENTE DEL VOLGA
- DIOS A MOISÉS: "EGO SUM ... SUM"
- BROMO
- SI (FRANCÉS)
- "MARIANA PINEDA"
- ACTRIZ: "CABARET"
- LICOR DE ENEBRO
- "HEDDA GABLER"
- IDÉNTICO
- FLANCOS DE LA H
- LAGO (ALEMÁN)
- GAS EN MINAS DE CARBÓN
- "LA SIRENITA"
- LUCRO, RÉDITO
- NEODIMIO
- BANALES, BALADÍES
- "YO, ROBOT"
- MUNICIPIO DE SAO PAULO
- "LAS VACACIONES DEL SEÑOR HULOT"
- ΓX (RUSO)
- PUERTO EN JAPÓN
- CAIMÁN
- VOZ DE ARRULLO
- LÍDER CHINO
- DIOSA EGIPCIA DE LA JUSTICIA
- "SOLAMENTE UNA VEZ"
- ALIMENTO DE PLANTAS
- VICIO, DEFECTO
- "LINCOLN"
- CABAÑA, BARRACA
- TÍTULO BRITÁNICO
- JORNADA
- YUNQUE DE ORFEBRE
- DIRIGIRSE A DIOS
- SOLDADO DE CABALLERÍA HÚNGARA
- CARCOMER
- PARTIDO A LA DERECHA DE LA KNESSET
- NUEVO (ALEMÁN)
- OPUS
- ESMIRNA EN LA COSTA DEL EGEO, EN TURCO
- CONJUNTO DE DOCE COSAS
- TRATADO DE BARUCH SPINOZA
- CONSONANTE
- EN LAS MARCAS, ITALIA
- ESCUELA BUDISTA
- USTED (ALEMÁN)
- LA DAMA DEL JAZZ
- RITMO ARGELINO
- TITANIO
- PREFIJO: CONTRARIEDAD
- EMPERADOR RUSO
- ALMA (FRANCÉS)
- TRINIDAD, SIVA, BRAHMA Y VISNÚ
- S Y 500
- DON O PO
- AFLUENTE DEL RÓDANO
- TALLAS GRANDES
- FLANCOS DE LA I
- "CARILLÓN"
- VECINAS
- "ALIEN"
- "FOXY LADY"
- HIELO (INGLÉS)

M. LARA ©

NOMBRES Y APELLIDOS | DISTRITO | DNI/CEX/CIP/OT | PROVINCIA | MAIL | DIRECCIÓN | TELÉFONO | FECHA DE NACIMIENTO

SORTEO
VIERNES 25 DE ABRIL

PREMIOS
DE S/400

Recepción de soluciones:

En Lima Metropolitana hasta el martes 22 de abril.
En provincias hasta el lunes 21 de abril.

Son cuatro (4) ganadores de S/400.00 para el sorteo del 25 de abril.
Promoción válida a nivel nacional y para mayores de 18 años.

Consultas a:
promociones@comercio.com.pe

MIRA A LOS GANADORES DE MARZO **AQUÍ**

